



Estados Financieros Separados al 31 de Diciembre de 2017



Contenido

Dictamen a los Estados Financieros	5
Informe Revisión Financieros Separados	9
Estados Financieros Separados Diciembre 2017	13
Notas a los Estados Financieros Separados	23
Proyecto de Distribución de Utilidades	129
Indicadores Financieros	133



KPMG S.A.S
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C.

Tel : +57(1) 6188100
Fax: +57(1) 2185490
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Corporación Financiera Colombiana S.A.:

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros separados de Corporación Financiera Colombiana S.A. (la Corporación), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros separados con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros separados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros separados en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Corporación al 31 de diciembre de 2017, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Párrafo de énfasis

Sin calificar mi opinión, llamo la atención sobre la nota 2.3 a los estados financieros separados, la cual indica que los estatutos de Corporación Financiera Colombiana S.A. fueron modificados en 2016 con relación al cierre contable establecido para la presentación de los estados financieros, definiéndose un período anual terminado al 31 de diciembre; hasta 2016 aplicaban cierres semestrales que terminaban al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Para propósitos de comparabilidad, se incluyeron cifras correspondientes proforma por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, en los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como en las respectivas notas.

Otros asuntos

Los estados financieros separados proforma al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 fueron preparados con base en los estados financieros separados al y por los períodos de seis meses que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2016, los cuales fueron auditados por otro contador público (miembro de KPMG S.A.S.), quien en sus informes de fecha 24 de febrero de 2017 y de fecha 18 de agosto de 2016, respectivamente, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2017:

- a) La contabilidad de la Corporación ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados de los sistemas de administración de riesgos aplicables.

e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de febrero de 2018.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Corporación y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.

Gloria Andrea Sánchez Sánchez

Revisor Fiscal Suplente de Corporación Financiera Colombiana S.A.

T.P. 146962 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2018

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Corporación Financiera Colombiana S.A.:

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, presento el resultado de los procedimientos realizados en cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, por parte Corporación Financiera Colombiana S.A., en adelante “la Sociedad”:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad de la administración

La administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Asegura-

miento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos importantes de evaluación.

Procedimientos realizados

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017. Los procedimientos incluyen:

Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.

Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.

Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.

Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.

Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:

- Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.

- Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos claves del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: SARM, SARL, SARLAFT, SARO y SAC.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas. Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Gloria Andrea Sánchez Sánchez

Revisor Fiscal Suplente de Corporación Financiera Colombiana S.A.

T.P. 146962 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2018



Estados Financieros Separados al 31 de Diciembre de 2017

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estados Separados de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 946.125	\$ 1.130.029
Posiciones activas en operaciones de mercado monetario	7	310.653	673.748
Inversiones, neto:			
Medidas a valor razonable con cambios en resultados	8(a)	927.909	793.944
Medidas a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)	8(b)	2.433.906	2.631.555
Medidas a costo amortizado	9	50.255	54.050
Instrumentos financieros derivados	10	36.591	93.477
Inversiones en asociadas	12(b)	51.835	58.956
Inversiones en subsidiarias, neto	12(a)	4.216.094	3.706.590
Cuentas por cobrar, neto	11	98.080	224.468
Activos tangibles, neto			
Propiedad y equipo, neto	13	18.444	19.153
Propiedades de inversión, neto	14	32.205	30.977
Activos intangibles, neto		-	8
Activo por impuestos corrientes	15	6.760	10.744
Otros activos, neto	16	756	772
Total Activos		\$ 9.129.613	\$ 9.428.471

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

Bernardo Noreña Ocampo
 Presidente (*)

Agustín Forero López
 Gerente de Contabilidad (*)
 T.P. No. 40364-T

Gloria Andrea Sánchez Sánchez
 Revisor Fiscal Suplente
 T.P. No. 146962-T
 Miembro KMPG S.A.S.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Corporación.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estados Separados de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Pasivos	Notas	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Depósitos y exigibilidades	17	\$ 3.330.886	\$ 3.226.477
Instrumentos financieros derivados	10	24.008	118.512
Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	18	2.554.925	3.118.249
Cuentas por pagar	21	22.769	42.537
Beneficios a empleados	19	10.927	7.901
Otras provisiones	20	9.338	6.254
Pasivo por impuesto diferido		2.138	1.814
Otros pasivos		6	11
Total Pasivos		\$ 5.954.997	\$ 6.521.755
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	22	\$ 2.337	\$ 2.317
Prima en colocación de acciones	22	2.742.400	2.685.093
Reservas	22	583.204	621.655
Adopción por primera vez a NCIF		(436.237)	(435.191)
Otros resultados integrales		64.954	(26.192)
Utilidad del ejercicio		217.958	308.455
Resultados ejercicios anteriores		-	(249.421)
Total Patrimonio		\$ 3.174.616	\$ 2.906.716
Total Pasivos y Patrimonio		\$ 9.129.613	\$ 9.428.471

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

Bernardo Noreña Ocampo
 Presidente (*)

Agustín Forero López
 Gerente de Contabilidad (*)
 T.P. No. 40364-T

Gloria Andrea Sánchez Sánchez
 Revisor Fiscal Suplente
 T.P. No. 146962-T
 Miembro KMPG S.A.S.

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Corporación.

CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estados Separados de Resultados
(Expresado en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad por acción)

Años que terminaron el 31 de diciembre de:	Notas	2017	2016
Utilidad en valoración inversiones en títulos de deuda, neto		\$ 152.691	\$ 282.324
A costo amortizado		79.747	171.699
A valor razonable		72.944	110.625
Utilidad en inversiones en títulos participativos, neto		445.963	524.038
A valor razonable		535	3.009
Método de participación patrimonial, neto	29	402.490	503.516
Dividendos y participaciones	30	42.938	17.513
Utilidad en venta de inversiones, neto		14.164	46.346
(Pérdida) utilidad en derivados y operaciones de contado, neto		(7.694)	13.415
En derivados		(6.627)	19.692
En operaciones de contado		(1.067)	(6.277)
Gastos operaciones de mercado monetario, neto		(27.294)	(46.674)
Gastos por intereses, neto		(276.604)	(367.573)
Intereses depósitos de clientes	25(a)	(244.755)	(272.039)
Intereses operaciones del mercado monetario	25(b)	(91.201)	(168.412)
Otros intereses		59.352	72.878
Utilidad (pérdida) en cambios, neto		2.334	(44.329)
Comisiones y honorarios, neto	26	5.170	7.359
Beneficios a empleados		(43.126)	(40.295)
Gasto por arrendamientos, neto		(306)	(96)
Depreciación		(1.618)	(1.374)
Amortización		(8)	(669)
Otros Ingresos	27	78.640	10.772
Ganancia por adquisición de control		56.766	-
Diversos		21.874	10.772
Otros Gastos		(105.413)	(57.698)
Impuestos y tasas		(12.671)	(13.481)
Contribuciones, afiliaciones y transferencias		(2.627)	(2.901)
Seguros		(10.495)	(10.330)
Mantenimiento y reparaciones		(6.307)	(3.458)
Gastos diversos	28	(15.206)	(16.991)
Deterioro de cuentas por cobrar y otros activos, neto		(58.107)	(10.537)
Utilidad en venta de propiedades y equipo	24	60	3.522
Resultados antes de impuestos sobre la renta		\$ 236.959	\$ 329.068
Impuesto sobre la renta	15	(19.001)	(20.613)
Utilidad del ejercicio		\$217.958	\$308.455
Utilidad neta por acción básica atribuible a los accionistas (en pesos Colombianos)		\$ 935,30	\$ 1.359,69

Veáanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

Bernardo Noreña Ocampo
 Presidente (*)

Agustín Forero López
 Gerente de Contabilidad (*)
 T.P. No. 40364-T

Gloria Andrea Sánchez Sánchez
 Revisor Fiscal Suplente
 T.P. No. 146962-T
 Miembro KMPG S.A.S.
 (Véase mi informe del 19 de febrero de 2018)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Corporación.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estados Separados de Flujo de Efectivo
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Años que terminaron el 31 de diciembre de:	Notas	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		\$ 217.958	\$ 308.455
Conciliación de la utilidad neta antes de impuesto sobre la renta con el efectivo provisto por las actividades de operación			
Impuesto sobre la renta	15	19.001	20.613
Depreciación		1.618	1.374
Amortización de diferidos		8	669
Deterioro para cuentas por cobrar, neto		56.628	11.103
Deterioro de activos no financieros, neto		(67)	(1.465)
Deterioro propiedades de inversión		1.546	899
Utilidad en venta de inversiones, neto		(14.164)	(46.346)
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago		-	37
Ingresos método de participación patrimonial	29	(402.490)	(503.516)
(Utilidad) en venta de propiedades y equipo		(60)	(3.522)
(Utilidad) ajuste valor razonable propiedades de inversión		(2.793)	(3.516)
(Utilidad) en valoración de inversiones a valor razonable		(73.479)	(113.634)
Pérdida (Utilidad) en valoración de instrumentos financieros derivados, neto		7.694	(13.415)
(Utilidad) en valoración de inversiones a costo amortizado		(79.747)	(171.699)
Causación intereses depósitos y exigibilidades	25	244.755	272.039
Variación neta en activos y pasivos operacionales			
(Aumento) neto de instrumentos financieros derivados		(45.313)	(107.453)
Disminución (Aumento) en posiciones activas de mercado monetario		363.095	(149.625)
Disminución neto de inversiones a costo amortizado		5.455	3.946
Disminución en inversiones a valor razonable		312.892	1.981.289
(Aumento) neto de inversiones en subsidiarias y asociadas		(91.914)	(272.196)
(Aumento) en cuentas por cobrar		(386.903)	(239.016)
Producto de la venta de bienes recibidos en pago		-	84
Disminución (Aumento) neto en otros activos		4	(59.667)
Aumento cuentas por pagar		26.244	36.284
Aumento de depósitos y exigibilidades		125.391	105.244
Aumento obligaciones laborales		2.787	1.471
Aumento (Disminución) provisiones		3.084	(1.609)
(Disminución) neto en otros pasivos		(5)	(660)
(Disminución) efectos de adopción		(1.046)	-
Utilización reserva para el impuesto a la riqueza		(5.720)	(14.800)
Dividendos recibidos en el periodo de subsidiarias y asociadas		408.186	212.914
Impuestos pagados		(32.714)	(58.740)
Intereses pagados en operaciones de mercado monetario y depósitos y exigibilidades		(265.735)	(354.397)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		394.196	841.145
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades y equipo		(921)	(4.162)
Producto de la venta de propiedades y equipo		-	5.538
Producto de la venta de propiedades de inversión		90	698
(Aumento) Disminución otras inversiones en títulos participativos		(4)	5.018
Dividendos recibidos en el periodo otras inversiones en títulos participativos		52.472	57.437
Efectivo neto provisto en actividades de inversión		51.637	64.529
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados		(66.413)	(166.881)
Disminución de operaciones del mercado monetario		(563.325)	(858.174)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(629.738)	(1.025.055)
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo		(183.904)	(119.381)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		1.130.029	1.249.410
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		\$ 946.125	\$ 1.130.029

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

Bernardo Noreña Ocampo
 Presidente (*)

Agustín Forero López
 Gerente de Contabilidad (*)
 T.P. No. 40364-T

Gloria Andrea Sánchez Sánchez
 Revisor Fiscal Suplente
 T.P. No. 146962-T
 Miembro KMPG S.A.S.
 (Véase mi informe de revisión del 19 de febrero de 2018)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Corporación.

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Año que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015	Ganancias (Pérdidas) no Realizadas											
	Capital social suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva Legal	Reservas estatutarias y ocasionales	Total Reservas	Otros resultados integrales	Adopción por primera vez a NCIF	Convergencia a NCIF	Dividendos decretados en acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Patrimonio de los accionistas, neto
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 2.232	\$ 2.363.795	\$ 41.810	\$ 651.294	\$ 693.104	\$ 151.553	\$ 434.444	\$ 42.389	\$ 21.049	\$ 81.429	\$ 258.240	\$ 2.628.609
Traslado de utilidades del ejercicio a disposición del accionista a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	258.240	(258.240)	-
Liberación reserva para futuros repartos	-	-	-	(281.916)	(281.916)	-	-	-	-	281.916	-	-
Liberación reservas sobre valoración de inversiones decreto 2336/95 (Ingresos no realizados)	-	-	-	(321.697)	(321.697)	-	-	-	-	321.697	-	-
Constitución reservas ocasionales	-	-	-	231.009	231.009	-	-	-	-	(231.009)	-	-
Constitución reserva para futuros repartos (no gravados)	-	-	-	277.804	277.804	-	-	-	-	(277.804)	-	-
Constitución reservas sobre valoración de inversiones decreto 2336/95	-	-	-	32.091	32.091	-	-	-	-	(32.091)	-	-
Constitución reserva para impuesto a la riqueza	-	-	-	5.827	5.827	-	-	-	-	(5.827)	-	-
Utilización de reservas para el impuesto a la riqueza	-	-	-	(14.800)	(14.800)	-	-	-	-	-	-	(14.800)
Dividendos en efectivo	-	-	-	1	1	-	-	-	-	(140.163)	-	(140.162)
Distribución dividendo en acciones	54	206.427	-	-	-	-	-	-	(21.049)	(105.432)	-	-
Capitalización reservas decreto 2336/95, en acciones	31	114.871	-	232	232	-	-	-	-	(115.134)	-	-
Utilización utilidades retenidas para enjugar pérdidas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	42.389	-	(42.389)	-	-
Realización adopción inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	-	-	(747)	-	-	-	-	(747)
Ajustes al ORI												
Utilidad no realizada de inversiones disponibles para la venta, títulos de deuda	-	-	-	-	-	172.562	-	-	-	-	-	172.562
Diferencia en cambio de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	(17.154)	-	-	-	-	-	(17.154)
Ajuste cálculo actuarial	-	-	-	-	-	(149)	-	-	-	-	-	(149)
Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	-	(29.898)	-	-	-	-	-	(29.898)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	308.455	308.455
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 2.317	\$ 2.685.093	\$ 41.810	\$ 579.845	\$ 621.655	\$ 26.192	\$ 435.191	-	-	(249.421)	\$ 308.455	\$ 2.906.716

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estados Separados de Cambios en el Patrimonio
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016	Ganancias (Pérdidas) no Realizadas							Patrimonio de los accionistas, neto		
		Capital social suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva Legal	Reservas estatutarias y ocasionales	Total Reservas	Otros resultados integrales	Adopción por primera vez a NCIF		Resultado de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 2016		\$ 2.317	\$ 2.685.093	\$ 41.810	\$ 579.845	\$ 621.655	\$ 26.192	\$ 435.191	(249.421)	\$ 308.455	\$ 2.906.716
Traslado de utilidades del ejercicio a disposición del accionista a resultados de ejercicios anteriores		-	-	-	-	-	-	-	308.455	(308.455)	-
Liberación reserva para futuros repartos		-	-	-	(104.000)	(104.000)	-	-	104.000	-	-
Liberación reservas ocasionales		-	-	-	(231.116)	(231.116)	-	-	231.116	-	-
Liberación reservas Impuesto a la riqueza		-	-	-	(5.720)	(5.720)	-	-	-	-	(5.720)
Liberación reservas sobre valorización de inversiones decreto 2336/95 (Ingresos no realizados)		-	-	-	(239.009)	(239.009)	-	-	239.009	-	-
Constitución reserva para futuros repartos (Utilidades MPL)		-	-	-	205.000	205.000	-	-	(205.000)	-	-
Constitución reservas ocasionales		-	-	-	336.394	336.394	-	-	(336.394)	-	-
Dividendo decretados en acciones que fueron pagados en efectivo a solicitud de los accionistas		-	-	-	-	-	-	-	(34.438)	-	(34.438)
Dividendos en acciones	20		57.307	-	-	-	-	-	(57.327)	-	-
Realización adopción inversiones en títulos participativos		-	-	-	-	-	-	(1.046)	-	-	(1.046)
Ajustes al ORI:											
Utilidad no realizada de inversiones disponibles para la venta (títulos de deuda)		-	-	-	-	-	17.477	-	-	-	17.477
Diferencia en cambio de operaciones extranjeras		-	-	-	-	-	(236)	-	-	-	(236)
Pérdidas actuariales en planes de beneficios a empleados		-	-	-	-	-	(239)	-	-	-	(239)
Utilidad neta no realizada en Inversiones en títulos participativos		-	-	-	-	-	74.144	-	-	-	74.144
Utilidad neta del ejercicio		-	-	-	-	-	-	-	-	217.958	217.958
Saldo al 31 de diciembre de 2017		\$ 2.337	\$ 2.742.400	\$ 41.810	\$ 541.394	\$ 583.204	\$ 64.954	\$ 436.237	-	\$ 217.958	\$ 3.174.616

Veáanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

Bernardo Noreña Ocampo
 Presidente (*)

Agustín Forero López
 Gerente de Contabilidad (*)

Cloria Andrea Sánchez Sánchez
 Revisor Fiscal SupLENTE
 T.P. No. 146962-T
 Miembro KMPG S.A.S.
 (Véase mi informe de revisión del 19 de febrero de 2018)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Corporación.

CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Estados Separados de Otros Resultados Integrales
(Expresado en millones de pesos colombianos)

Años que terminaron el 31 de diciembre de:	2017	2016
Utilidad neta del ejercicio	\$ 217.958	\$ 308.455
Partidas que pueden ser subsecuentes reclasificadas a resultados		
Diferencia en cambio de operaciones extranjeras	(236)	(17.154)
Utilidad no realizada de inversiones disponibles para la venta títulos de deuda	17.477	172.562
Utilidad (pérdida) neta no realizada en Inversiones en títulos participativos	74.144	(29.898)
	<u>91.385</u>	<u>125.510</u>
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Pérdidas actuariales en planes de beneficios a empleados	(239)	(149)
	<u>(239)</u>	<u>(149)</u>
Total otros resultados Integrales durante el periodo	91.146	125.361
Resultados integrales totales del ejercicio	\$ 309.104	\$ 433.816

Veáanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros Separados

Bernardo Noreña Ocampo
 Presidente (*)

Agustín Forero López
 Gerente de Contabilidad (*)
 T.P. No. 40364-T

Gloria Andrea Sánchez Sánchez
 Revisor Fiscal Suplente
 T.P. No. 146962-T
 Miembro KMPG S.A.S.
 (Véase mi informe del 19 de febrero de 2018)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros Separados y que los mismos han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Corporación.



Notas a los Estados Financieros Separados

CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S. A.
Notas a los Estados Financieros Separados
(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) Entidad Reportante

La Corporación Financiera Colombiana S.A., es una institución financiera de carácter privado, autorizada para funcionar por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución del 18 de octubre de 1961, constituida como sociedad comercial anónima, el 27 de noviembre de 1961 mediante escritura pública No. 5710 de la Notaría Primera del Círculo de Cali, cuyo plazo de duración está previsto hasta el 31 de diciembre del año 2100, el cual puede ser extendido por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

Mediante la escritura pública No. 12.364 del 30 de diciembre de 2005 otorgada en la Notaría 18 de Bogotá, se formalizó la fusión de la Corporación Financiera del Valle S.A. (entidad absorbente) con la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbida). En esa misma escritura la entidad absorbente modificó su razón social por la de Corporación Financiera Colombiana S.A., y cambió su domicilio de la ciudad de Cali a la ciudad de Bogotá.

Con la escritura pública No. 10410 de la Notaría 71 de Bogotá, el día 26 de diciembre de 2007 se formalizó la fusión de la Corporación Financiera Colombiana S.A. (entidad absorbente) con Proyectos de Energía S.A. (entidad absorbida), la cual se disolvió sin liquidarse.

La Corporación tiene como objeto social la realización de todos los actos y contratos autorizados a esta clase de establecimientos de crédito por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero o aquellas otras disposiciones especiales o normas que lo sustituyan, modifiquen o adicionen. En desarrollo del objeto, la sociedad puede realizar todos los actos y contratos para lograr su finalidad, como fomentar

el ahorro y la inversión privada, desarrollar el mercado de capitales, promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresas en aquellos sectores a los cuales se autorice la extensión de sus servicios, como también otorgarles financiación a mediano y largo plazo, suscribir y conservar acciones o partes de interés social en las mismas y ofrecerles servicios financieros especializados que contribuyan a su desarrollo.

A partir del 21 de junio de 2016, el Grupo Aval Acciones y Valores S.A., adquirió el control directo sobre la Corporación a través de un acuerdo de accionistas, antes de esta fecha estaba controlada por el Banco de Bogotá S. A. (subsidiaria de Grupo Aval Acciones y Valores).

La Corporación tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Carrera 13 No. 26-45, Pisos 3, 6, 7 y 8; opera a través de sus 5 regionales y 5 agencias en distintas ciudades del país. La Corporación no tiene corresponsales no bancarios.

Al 31 de diciembre de 2017 contaba con 326 empleados directos, 56 indirectos, 42 temporales y 7 aprendices. Al 31 de diciembre de 2016 contaba con 316 empleados directos, 58 indirectos, 27 temporales y 3 aprendices.

La Corporación posee las siguientes subsidiarias:

Inversión	% Participación 31 diciembre de 2017	% Participación 31 diciembre de 2016
Financieras		
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A.	100.00	100.00
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	94.50	94.50
Leasing Corficolombiana S.A.	94.50	94.50
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	38.95	38.95
Energía, gas y minería		
Promigas S.A.	34.22	34.22
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	97.30	97.30
CFC Gas Holding S.A.S.	100.00	100.00
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100.00	100.00
CFC Energy Holdings S.A.S.	100.00	100.00
Gas Comprimido del Perú S.A.	91.87	91.87
Infraestructura		
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S.	100.00	100.00
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100.00	100.00
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.	100.00	100.00
Proyectos y Desarrollos Viales del Oriente S.A.S.	100.00	-
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.	100.00	-
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	100.00	-
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	99.93	99.93
Proyectos de Infraestructura S.A.	88.25	88.25
Concesionaria vial de los Andes S.A.	0.25	0.25
Hotelería		
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	84.96	84.96
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.60	84.60
Agroindustria y otros		
Valora S.A.	100.00	100.00
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	94.99	94.99
Organización Pajonales S.A.	98.67	98.13
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53	54.53
Pizano S.A.	39.99	39.99
Mavalle S.A.	46.77	18.32

(2) Bases de preparación de los estados financieros separados y resumen de las principales políticas contables significativas

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros separados de la Corporación a 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015,

por el Decreto 2131 de 2016 y por el Decreto 2170 de 2017, emitidos por el Gobierno Nacional. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas por el IASB a 31 de diciembre de 2015.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros separados la siguiente excepción contemplada en Título

4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39, NIIF 9, respecto del tratamiento, la clasificación y la valoración de las inversiones; continúa aplicando lo requerido en el capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37.
- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia

del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015: Artículo 11 Vigencias (Modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2). Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subordinadas deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros separados de la Corporación han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

Partida	Base de Medición
Instrumentos de patrimonio con cambios en ORI (Nota 8b)	Variación Patrimonial Los que se presentan por precio en Infovalmer, al valor razonable
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados (Nota 8a)	Valor razonable
Instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en ORI (Nota 8b)	Valor razonable
Instrumentos financieros derivados (Nota 10)	Valor razonable
Propiedades de inversión (Nota 14)	Valor razonable

2.3 Bases de presentación

De acuerdo con la legislación Colombiana, la Corporación debe preparar estados financieros separados y consolidados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

La Asamblea General de Accionistas aprobó la modificación de los estatutos de la Corporación en su capítulo VI artículo

30 y Capítulo XII artículo 59, para establecer el cierre de ejercicio contable anual a partir del 1 de enero de 2017, de acuerdo con el Acta No. 087 de fecha 26 de septiembre de 2016. Por lo anterior, considerando que para el 2016 se presentaron estados financieros separados al y por los semestres terminados al 30 de junio y 31 de diciembre de 2016, y para propósitos de comparabilidad con los estados financieros del año 2017, se incluyeron las cifras correspondientes por el año terminado al 31 de diciembre

de 2016 en los estados separados de resultados y de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, así como en las respectivas notas.

A continuación se detalla el estado de resultados anualizado:

	segundo semestre 2016	primer semestre 2016	Estado de resultados anualizado 2016
Utilidad en valoración inversiones en títulos de deuda, neto	108,475	173,849	282,324
Utilidad en inversiones en títulos participativos, neto	197,333	326,705	524,038
Utilidad en venta de inversiones, neto	7,081	39,265	46,346
Utilidad (pérdida) en derivados y operaciones de contado, neto	2,227	11,188	13,415
(Gasto) rendimiento operaciones de mercado monetario y otros intereses, neto	(195,360)	(218,887)	(414,247)
(Pérdida) en cambios, neto	(8,819)	(35,510)	(44,329)
Comisiones y honorarios, neto	(943)	8,302	7,359
Utilidad en venta de propiedades y equipo	3,492	30	3,522
Beneficios a empleados	(19,777)	(20,518)	(40,295)
(Gasto) por arrendamientos, neto	(85)	(11)	(96)
Depreciación	(687)	(687)	(1,374)
Amortización	(297)	(372)	(669)
Otros Ingresos	8,471	3,912	12,383
Otros Gastos	(33,885)	(25,424)	(59,309)
Resultados antes de impuestos sobre la renta y cree	67,226	261,842	329,068
Impuesto sobre la renta y cree	(8,192)	(12,421)	(20,613)
Utilidad neta del ejercicio	59,034	249,421	308,455

2.4 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la Corporación es la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE en pesos colombianos; y por inversiones en valores emitidos por entidades bancarias en el exterior, valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito, gobiernos extranjeros o entidades públicas. El desempeño de la Corporación se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Corporación considera

que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Corporación y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Resumen de las principales políticas contables significativas

Las siguientes políticas contables han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros separados. Estos estados financieros, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las cuales está sujeta la Corporación como entidad legal independiente; algunos principios

contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Corporación y sus subsidiarias. Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Corficolombiana y subsidiarias:

2.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio existente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las tasas fueron de \$2,984.00 y \$3,000.71 respectivamente (Cifras en pesos colombianos).

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos de la fecha de adquisición y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera. La Corporación mantiene dentro de equivalente de efectivo, la caja y los depósitos en Banco de la República para efectos de cumplimiento del encaje legal. La Corporación presenta el estado de flujos de efectivo utilizando el método indirecto.

2.7 Operaciones de mercado monetario

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, de reporto (repo), simultáneas y de transferencia temporal de valores:

- Fondos interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe una entidad financiera o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Las transacciones denominadas 'over night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos de la Corporación, así como los 'time deposit' son registradas como fondos interbancarios.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el estado de resultados.

- Operaciones de reporto o repo

Una operación repo se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación repo se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo abierto o cerrado, respectivamente.

- Operaciones simultáneas

Se presenta cuando una entidad adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma, se reconocen como mayor valor de la operación simultánea.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

- Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que una entidad transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

2.8 Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por la Corporación con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo, el registro contable y la revelación al mercado del valor o precio justo de intercambio, al cual, determinado valor o título podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones Negociables (Medidas a valor razonable)	Valor o título y, en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por fluctuaciones a corto plazo del precio.	<p>De acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Contable.</p> <p>Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar al valor razonable, con base en el precio determinado por el proveedor de precios.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se deberá efectuar por la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno.</p> <p>El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, con el procedimiento de estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>La Corporación efectuará la determinación de los rendimientos conforme a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Valores de deuda a tasa fija. 2. Valores de deuda a tasa variable. 3. Valores con opción de prepago. 	<p>Las inversiones negociables se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable.</p> <p>La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor.</p> <p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión.</p> <p>Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p>
Inversiones Disponibles para la venta	<p>Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de repo o repo (repo)), simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.</p>	<p>De acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Contable.</p> <p>Las inversiones Disponibles Para la Venta se deberán valorar al valor Razonable, con base en el precio determinado por el proveedor de precios.</p> <p>Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable se deberá efectuar por la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno.</p> <p>El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, con el procedimiento de estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital.</p>	<p>Se deben registrar inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día deberán valorarse a valor razonable.</p> <p>La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor.</p> <p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión.</p>
Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento	<p>Valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el Valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantener hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.</p> <p>Con estas inversiones no se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de repo o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzadas u obligaciones suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que cambie el valor del indicador facial y cuando se presente vencimiento de cupón.</p> <p>En estos casos, el valor presente a la fecha de recalcular, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se debe tomar como el valor de compra.</p> <p>Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de vencimiento del período a remunerar, la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que el valor del indicador facial cambie.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con fines de Supervisión.</p> <p>La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p>

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Valores Participativos	<p>Valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p>	<p>En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la Tasa Interna de Retorno se debe recalcular cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago para efecto de valoración. En estos casos el valor presente a la fecha de recalcular de los flujos futuros se debe tomar como valor de compra.</p> <p>Inversiones en subsidiarias, filiales asociadas y participaciones en negocios conjuntos: Las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevengan el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales y asociadas, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.</p> <p>La Corporación aplicó la NIC 27 Anticipada para la valoración de sus inversiones en títulos participativos en subsidiarias, Filiales y Asociadas.</p> <p>Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE): Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en Bolsa de Valores en Colombia, distintos a las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se deberán valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precio de valoración autorizados por la SFC a valor razonable.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se deberá valorar teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.</p> <p>Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior: Estas inversiones, distintos a las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se deberán valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la SFC a valor razonable. En caso que el precio determinado por el proveedor de precios se encuentre en una denominación diferente a pesos colombianos, deberá convertirse a moneda legal.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores: Cuando el proveedor de precios designado como oficial del segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p> <p>Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.</p>	<p>Inversiones en subsidiarias, filiales asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se registran inicialmente al costo y se ajustan periódicamente utilizando el Método de Participación Patrimonial. Los dividendos recibidos en efectivo se reconocen como menor valor de la inversión.</p> <p>Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE):</p> <p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (Máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p> <p>Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, se contabilizan ajustando el valor de la unidad, como mayor o menor valor del Fondo, y con contrapartida el estado de resultados.</p> <p>Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior:</p> <p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI) con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsa de valores, se registra por las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor como mayor o menor valor de la inversión contra la respectiva cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (ORI).</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de ganancias o pérdidas no realizadas (Máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

Cuando la Corporación haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo continúa siendo reconocido.

Reclasificación de las inversiones

La Corporación puede reclasificar sus inversiones únicamente de conformidad con las siguientes disposiciones:

Reclasificación de las inversiones a costo amortizado a inversiones con cambios en resultados.

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones a costo amortizado a la categoría de inversiones con cambios en resultados, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- En los demás casos en que la Superintendencia Financiera de Colombia haya otorgado su autorización previa y expresa.

Reclasificación de las inversiones con cambios en otro resultado integral a inversiones con cambios en resultados negociables o a inversiones a costo amortizado

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones con cambios en otro resultado integral a cualquiera de las otras categorías cuando:

- Se redefine la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.

- Se materialice los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha o
- Cuando se presente alguna de las circunstancias previstas en la reclasificación de las inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables.

Disposiciones aplicables a la reclasificación de inversiones

En materia de reclasificación de inversiones se deberán observar las siguientes reglas:

- Cuando las inversiones a costo amortizado se reclasifiquen a inversiones con cambios en resultados, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas.
- Cuando las inversiones con cambios en otro resultado integral se reclasifiquen a inversiones con cambios en resultados, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el “Otro Resultado Integral (ORI)” como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- Cuando las inversiones con cambios en otro resultado integral se reclasifiquen a inversiones a costo amortizado, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se deben cancelar contra el valor registrado

de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de inversiones a costo amortizado. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría de inversión a costo amortizado. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

- Cuando la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice operaciones de manejo de deuda u operaciones transitorias de liquidez sobre valores de deuda pública, las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia podrán reclasificar dichos valores de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría “inversiones negociables”. En todo caso, sólo se podrán reclasificar valores en aquellas operaciones realizadas con el cumplimiento de los supuestos y condiciones previstos, por el monto efectivamente negociado.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

Para el deterioro de las inversiones en títulos de deuda, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial, la Corporación los ajusta en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que esta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor de los activos.

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales y asociadas en los estados financieros separados, la Corporación deberá atender lo dispuesto sobre el particular en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015, por el Decreto 2131 de 2016 y por el Decreto 2170 de 2017 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

Cuando hay probabilidad de deterioro, se estima las provisiones a realizar según lo establecido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

Títulos y/o Valores de Emisiones o emisores no Calificados:

Los valores o títulos que no cuentan con una calificación ex terna o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas se calificarán así:

Categoría	Riesgo	Características	Deterioro
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición, valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración. Tratándose de títulos y/o valor participativo, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría	Riesgo	Características	Deterioro
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera.	<p>Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.</p> <p>En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.</p>
E	Incobrable	Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenta con calificaciones externas

Clasificación Largo Plazo(*)	Valor Máximo %	Clasificación Corto plazo	Valor Máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa(90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

(*) Corresponde al código de calificación reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emisores de Largo Plazo, Calidad de Inversión, "Especulativo".

En todo caso, si el deterioro sobre las inversiones clasificadas a costo amortizado y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable; tal deterioro corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Para efecto de la estimación de deterioro sobre depósitos a término, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las calificaciones externas deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocadas en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

2.9 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que

son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

2.10 Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones la Corporación generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable con cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan netos en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, dentro de los instrumentos financieros derivados la Corporación no presenta operaciones de contabilidad de cobertura.

2.11 Bienes entregados en arrendamiento

Los bienes entregados en arrendamiento por la Corporación son clasificados en el momento de la firma del contrato

como arrendamientos financieros u operativos. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando trasfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no trasfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. La Corporación mantiene bienes entregados en arrendamiento a sus subsidiarias y son clasificados como operativos.

2.12 Propiedades y equipo de uso propio

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que la Corporación mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Asimismo, incluye los activos materiales recibidos para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

Las propiedades y equipos de uso propio se registran en los balances separados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el coste de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Componente	Vida Útil	Valor residual	Método
Edificios	70	20%	Línea Recta
Adecuaciones	20	10%	Línea Recta
Equipo muebles y enseres de oficina	10	0%	Línea Recta
Equipo de cómputo	5	0%	Línea Recta
Vehículos	5	10%	Línea Recta
Equipo de Movilización	20	0%	Línea Recta

En cada cierre contable, la Corporación analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Corporación estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de administración".

Por lo menos una vez al año, la Corporación evalúa las vidas útiles y su valor residual, y realizará los ajustes en los estados financieros de ser necesario. Ver nota 13.

2.13 Propiedades de Inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 " Propiedades de Inversión" las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Corporación para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de la Corporación.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo el cual incluye todos los costos asociados a la transacción y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo depreciado de la misma forma que la propiedad y equipo, o a su valor razonable. Los cambios por la variación del valor razonable frente al valor reconocido en los estados financieros se registra en el estado de resultados.

Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados periódicamente por peritos independientes usando técnicas de valoración de nivel tres descritas en la NIIF13 "Medición del Valor Razonable".

Se clasifican dentro de esta categoría los Bienes Recibidos en Pago o restituidos los cuales acuerdo con

lo dispuesto en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia se deben provisionar independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Bienes realizables y recibidos en pago – Registra el valor de los bienes recibidos por la Corporación en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos a su favor.

Los bienes recibidos en dación de pago representados en inmuebles se reciben con base en un avalúo comercial determinado técnicamente, con base en el valor de mercado.

Para el registro de los bienes recibidos en pago se tienen en cuenta las siguientes condiciones:

- El registro inicial se realiza de acuerdo con el valor determinado en la adjudicación judicial o el acordado con los deudores.
- Cuando el bien recibido en dación de pago no se encuentra en condiciones de enajenación, su costo se incrementa con los gastos necesarios en que se incurre para la venta.
- Si entre el valor por el cual se recibe el bien y el valor del crédito a cancelar resulta un saldo a favor del deudor, esta diferencia se contabiliza como una cuenta por pagar; en caso de que el valor del bien no alcance a cubrir la totalidad de la obligación, se constituye una provisión equivalente al desfase.

Provisión bienes realizables y recibidos en pago – Las provisiones individuales para los bienes inmuebles son constituidas aplicando el modelo desarrollado por la Corporación y aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia. El modelo estima la máxima

pérdida esperada en la venta de los bienes recibidos en pago, de acuerdo con su historia de recuperaciones sobre los bienes vendidos, la inclusión de gastos incurridos en el recibo, sostenimiento y venta de los mismos y la agrupación de éstos en categorías comunes para estimar la tasa base de provisión. Esta tasa se ajusta mensualmente hasta alcanzar el ochenta por ciento (80%) de provisión.

Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del ciento por ciento (100%) del valor restante en libros. En caso de concederse prórroga el treinta por ciento (30%) de la provisión podrá constituirse en el término de la misma. Ver nota 14.

2.14 Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial también son clasificados en arrendamientos financieros u operativos de la misma forma que los bienes entregados en arrendamiento descritos en el numeral 2.11. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades planta y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que coloca la Corporación en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de obligaciones financieras y se registra de la misma forma que éstos.

2.15 Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene la Corporación son adquiridos en el desarrollo del objeto social y corresponden principalmente a programas de computador estos se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición y posteriormente a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de cómputo es un período no mayor a tres (3) años; sin embargo, cuando se trate de programas de avanzada tecnología que constituyan una plataforma global que permita el crecimiento futuro de la entidad acorde con los avances del mercado y cuyos costos de desarrollo o adquisición superen el 30% del patrimonio técnico de la respectiva entidad, incluido el hardware, previo concepto de la Superintendencia Financiera de Colombia, se podrá diferir a cinco (5) años a partir del momento en que cada producto inicia su etapa productiva, mediante un programa gradual y ascendente con porcentajes del 10%, 15%, 20%, 25% y 30%, respectivamente, o mediante alícuotas iguales.

2.16 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual que posea la Corporación para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Corporación, un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de relocalarlos de nuevo).

2.17 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Corporación a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que la Corporación paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales Colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Corporación.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con los reglamentos de la Corporación dichos

beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

El pasivo por los beneficios a largo plazo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada periodo contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Corporación incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Corporación procedentes de una decisión unilateral de la Corporación de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Corporación de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Corporación unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Corporación comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de la Corporación que involucre el pago de los beneficios por terminación.

Actualmente la Corporación no tiene planes de reestructuración en marcha. Ver nota 19

2.18 Cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado. Ver nota 21.

2.19 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La gerencia de la

Corporación periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si ellos surgen del reconocimiento inicial de Goodwill; tampoco es contabilizado impuesto diferido si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Teniendo en cuenta que la NIC 12 “impuesto a las ganancias”, solamente hace referencia al término de impuesto a las ganancias que incluye todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros basados en ganancias fiscales, en este sentido cuando se tributa por el sistema de renta presuntiva, el impuesto a pagar se determina sobre una base impositiva diferente basada en una presunción de la rentabilidad del patrimonio líquido y no sobre la renta ordinaria o ganancia fiscal. Bajo este sistema presunto las diferencias temporarias no generarán mayores o menores pagos de impuestos en períodos futuros mientras la Entidad continúe liquidando su impuesto sobre este sistema.

Lo anterior en concordancia con lo establecido en la NIC 12, donde el reconocimiento de los impuestos diferidos

se basa en la recuperación del importe en libros del valor de los activos o liquidación de los pasivos, originando mayores o menores pagos de impuestos en periodos futuros relacionados con Ganancias Fiscales determinadas sobre el sistema ordinario de depuración.

Por lo tanto, la Administración de la Corporación considera que con el propósito de que sus Estados Financieros faciliten la toma de decisiones, al proporcionar información relevante ajustada a su sistema de tributación, no reconocerá impuesto de renta diferido; excepto sobre diferencias temporarias que generen el impuesto complementario al de renta por Ganancias Ocasionales, dado que no se espera un cambio en la naturaleza de sus operaciones en el futuro previsible, que modifiquen la base de tributación. La anterior situación debe ser revisada a cada corte con el fin de determinar el tratamiento más adecuado para el reconocimiento de impuestos diferidos de acuerdo con lo establecido en la NIC 12 Impuestos a las Ganancias.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos únicamente en la extensión que es probable que futuros ingresos tributarios estarán disponibles contra los cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal el controlada por la Corporación y es probable que la diferencia temporal no se reversara en un futuro cercano. Generalmente la Corporación no tiene la habilidad para controlar la reversión de diferencias temporales de inversiones en asociadas.

Los impuestos diferidos activos son reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles de inversiones en subsidiarias y en asociadas únicamente en la medida en

que sea probable que la diferencia temporal se reverse en el futuro y hay suficiente utilidad fiscal contra la cual la diferencia temporal puede ser utilizada.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos contra pasivos por impuestos y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas. Ver nota 15

2.20 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando la Corporación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos y pagos por despido de empleados.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser medida con fiabilidad.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero. Ver nota 20.

2.21 Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con NIIF 32 “Instrumentos Financieros: Presentación” el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior la Corporación ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas a los cortes presentados en este estado financiero y ha llegado a la conclusión que dichas acciones no presentan características de pasivos financieros y por ende, se reconocen como mayor valor del patrimonio.

2.22 Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. La Corporación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Corporación, tal como se describe a continuación:

Prestación de servicios

La Corporación presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos

de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Ingresos por comisiones

El área de banca de inversión de Corficolombiana genera ingresos en comisiones por la estructuración y asesoría en créditos sindicados, bonos corporativos y la investigación de proyectos de inversión.

Entre los productos que ofrece la banca de inversión de Corficolombiana se encuentran:

- Consecución de recursos: financiación de proyectos y mercado de capitales (equity y deuda).
- Finanzas corporativas: fusiones, adquisiciones y venta de compañías y capitalizaciones.
- Asesorías y estructuraciones: estructuración de proyectos, asesorías y diagnósticos financieros.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

Método de participación patrimonial

Corresponde a los incrementos o disminuciones en el patrimonio de las subsidiarias y/o asociadas originadas en los resultados del período y en las variaciones de las otras partidas patrimoniales, las cuales deberán ser depuradas

y conciliadas. Este valor en la parte proporcional a la participación de la Corporación, será reconocido como un mayor o menor valor de la inversión a la fecha en que se está realizando el cálculo, su contrapartida será un ingreso o gasto en el estado de resultados o con efectos en patrimonio, según corresponda. Ver nota 29

Dividendos

El ingreso se reconoce cuando se establece el derecho de Corficolombiana a recibir el pago correspondiente, lo cual generalmente ocurre cuando los accionistas aprueban el dividendo. El dividendo se reconoce en el resultado del periodo a menos que la entidad elija el uso del método de la participación, en cuyo caso el dividendo se reconocerá como una reducción del importe en libros de la inversión.

Los ingresos recibidos por dividendos o métodos de participación sobre utilidades se consideran ingresos operacionales cuando estos están relacionados directamente con el objeto social de la entidad y si estos son recurrentes o cuando provengan de entidades que tienen un objeto social similar. Ver nota 30.

Ingresos por arrendamiento

Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos en inversiones inmobiliarias se reconocen linealmente a lo largo del periodo del arrendamiento y se incluyen como ingresos ordinarios dada su naturaleza de ingresos de explotación.

2.23 Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000 millones. La Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro

del patrimonio. La Corporación ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado en el 2017 y 2016 con cargo a sus reservas patrimoniales.

2.24 Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, la Corporación divide el resultado neto del periodo entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el promedio ponderado de las acciones es 233.034.712 y 226.856.491 respectivamente.

2.25 Diferencias en la aplicación de las normas internacionales de información financiera vigentes a nivel internacional y las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia

De acuerdo con la legislación Colombiana las normas de información financiera aplicables en Colombia son las emitidas por el Gobierno Nacional mediante Decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009. A la fecha el Gobierno Nacional para tal efecto ha emitido el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el decreto 2496 de 2015, por el Decreto 2131 de 2016 y por el Decreto 2170 de 2017, los cuales incluyen las normas

NIIF vigentes a nivel internacional al 31 de diciembre de 2017, en los cuales se establece que las NIIF se aplicarán en los estados financieros separados, salvo en lo dispuesto respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y NIIF 9, para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Adicionalmente como se explica en el párrafo 2.23 anterior, el Gobierno Nacional permite a las entidades registrar el impuesto a la riqueza con cargo a las reservas patrimoniales el cual bajo normas NIIF debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo.

2.26 Nuevas normas y enmiendas no adaptadas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1º de enero de 2018

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2496 de diciembre 2015, 2131 de diciembre 2016 y 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación la normas emitidas aplicables a partir de 2018.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014)	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. Fase 2: Metodología de deterioro. Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: NIC 18 - Ingreso; NIC 11 - Contratos de construcción; CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requerir que las entidades proporcionen en información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 9 - NIIF 15 y NIIF 16)

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) "Instrumentos Financieros" para su aplicación obligatoria en los periodos

anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018, esta norma reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39) y en Colombia reemplaza la versión anterior de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que había sido emitida en 2010 y que estaba incluida en el decreto 2420 de 2015.

La anterior norma aplica fundamentalmente para la preparación de los estados financieros de la Corporación

debido a las excepciones previstas en el decreto 2420 de 2015 mediante las cuales en la preparación de los estados financieros separados de las entidades financieras se usan normas de la Superintendencia Financiera de Colombia para la clasificación y valoración de las inversiones y el cálculo de las provisiones por deterioro de la cartera de crédito y no las normas emitidas por el IASB. El único impacto de la nueva NIIF 9 en la preparación de los estados financieros separados se relaciona con el manejo de la contabilidad de coberturas y revelación.

De acuerdo con lo anterior se considera que la implementación de la nueva NIIF 9 en la preparación de los estados financieros separados no tendrá un impacto significativo al 1 de enero de 2018.

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En julio de 2014 el IASB emitió la NIIF 15 “ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, la cual reemplaza varias normas anteriores, pero especialmente la NIC 11 “Contratos de Construcción” y la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias”. Esta nueva norma con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2018, requiere que los ingresos de actividades ordinarias de clientes diferentes a los originados en instrumentos financieros y contratos de arrendamiento financiero sean reconocidos con normas específicas para su registro, bajo NIIF 15 se establece que se reconozcan los ingresos de tal forma que reflejen la transferencia de control de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que exprese la contraprestación a la cual la Corporación espera tener derecho. Bajo esta nueva premisa la Corporación reconoce los ingresos de actividades ordinarias, diferentes de rendimientos financieros tales como: comisiones por servicios bancarios, venta de bienes o servicios por diferentes conceptos, e ingresos de contratos de construcción mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de la transacción dentro de las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso en la medida en que la Corporación satisface a sus clientes cada obligación de desempeño.

NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16 fue emitida por el IASB en el año 2016 con fecha de aplicación efectiva por las entidades a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida; sin embargo en Colombia todavía no ha sido incluida en los decretos reglamentarios de las normas contables.

NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La Corporación ha comenzado una evaluación potencial de los impactos en sus estados financieros separados, hasta ahora el impacto más significativo identificado es el reconocimiento de un nuevo activo y un pasivo en sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiarán con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. Hasta la fecha la Corporación no ha

calculado un impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma pero se espera que no tenga un impacto significativo en los estados financieros separados, y no espera efectuar una adopción anticipada de dicha norma.

2.27 Nuevos pronunciamientos contables emitidos por el Internacional Accounting Standards Board – IASB a nivel Internacional.

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la Corporación.

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 40 – Propiedades de inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría: (a) Una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) Contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.
NIIF 2 – Pagos basados en acciones	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	Consideraciones para abordar la contabilización de una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de transacción de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio, la clasificación de una transacción con característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014 – 2016	<p>Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.</p> <p>Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.</p>	<p>Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.</p> <p>Aclaración del alcance de la norma.</p> <p>Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.</p>

(3) Juicios y estimados contables críticos en la aplicación de las políticas

La Corporación hace estimados y supuestos que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente periodo contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Corporación y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

La Corporación también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente periodo contable incluyen:

3.1 Negocio en marcha: La Corporación prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la Corporación considera la posición financiera actual, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la Corporación no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

3.2 Inversiones en títulos de deuda clasificadas al costo amortizado (Nota 9): La Corporación evalúa si en los estados financieros las inversiones en títulos de deuda pueden ser categorizados como a costo amortizado teniendo en cuenta en particular su modelo de negocio para gestionar los activos financieros y si cumplen las condiciones para que dichos activos financieros puedan ser incluidos como a costo amortizado. La Corporación puede vender estos activos cuando se haya cumplido las

políticas de riesgo establecidas por la Corporación para la determinación de los cupos de crédito y duración máxima de títulos. De otra parte, estos portafolios podrán en algún momento venderse sin haber cumplido la rentabilidad definida de acuerdo con las condiciones de liquidez que la Alta Dirección de la Corporación considere que pueden afectar los niveles adecuados de liquidez y solvencia de la compañía o cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subsidiarias o de sus vinculadas.
- b) Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- c) Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
- d) En los demás casos en que la SFC haya otorgado su autorización previa y expresa.

3.3 Retiro de activos financieros del balance: La gerencia aplica juicios para determinar si sustancialmente todos los riesgos y retornos significativos de la propiedad de los activos financieros son transferidos a terceros, en particular cuales son los riesgos y retornos que son más significativos.

3.4 Valuación de propiedades de inversión (Nota 14): Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la gerencia estima que hay suficientes

actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión de la Corporación excepto por la propiedades en donde la Corporación no tiene control o están presentan problemas de orden jurídico o de orden público.

La Corporación ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc., han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado no obstante lo anterior, la gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos pueda diferir de su valor en libros.

3.5 Estimación para contingencias (Nota 20): La Corporación calcula y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos o internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

3.6 Plan de retiro (Nota 19): La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas

sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Corporación determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales la Corporación ha seleccionado los bonos del Gobierno.

3.7 Modelo de negocio

Corficolombiana gestiona varios modelos de inversión de acuerdo con la estrategia que desarrolla en la Tesorería:

1. Un portafolio especulativo o negociable, es en donde todo valor o título se adquiere con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio en el mercado. Este portafolio se encuentra fondeado por el mercado monetario y depósitos de corto plazo. Tiene asignado límites de posición, valor en riesgo, sensibilidad por movimientos de puntos básicos en las tasas (DVO1) y pérdidas máximas.
2. Un portafolio para mantener hasta el vencimiento, se conforma con el objeto de mantener durante todo el plazo de los títulos y con el propósito de recibir los flujos de efectivo contractuales. Este portafolio tendrá principalmente las inversiones obligatorias, se incluyen títulos emitidos por Finagro entidad gubernamental. Estos títulos son a un año y con tasa

variable DTF efectiva menos unos puntos básicos. Estos títulos se constituyen trimestralmente en los meses de enero, abril, julio y octubre.

3. Portafolios estructurales o Disponibles para la Venta se conforman con el fin de invertir en Títulos de Deuda tanto moneda legal como extranjera con el objetivo de optimizar el margen financiero resultante. Este portafolio tiene asignado límites de posición, DVO1, MAT, VAR y depende de duración de los títulos.

(4) Administración y gestión de riesgos

Las actividades de la Corporación la exponen la variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio) riesgo de crédito, riesgo de liquidez y a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de la Corporación se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

La Corporación cuenta con un Comité de Cupos y un Comité ALCO, que periódicamente se reúnen para discutir, controlar y analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC), la gestión de riesgos de tesorería de la Corporación (SARM) y la gestión de activos, pasivos y de liquidez a través del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL); lo relacionado al seguimiento del Sistema de Administración de Riesgo Operativo se desarrolla en el Comité Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento. Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la secretaria general de la Corporación. Por su parte se cuenta con un Comité de Riesgo de Junta

Directiva que sesiona de manera regular cada 6 meses o excepcionalmente si se cumplen situaciones establecidas de riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Objetivos– Las actividades de tesorería de la Corporación se realizan dentro de un marco de límites y políticas establecidas por la Junta Directiva y monitoreadas y controladas por la Gerencia Corporativa de Riesgo. Las decisiones se toman dentro de dicho marco a partir del permanente y continuo seguimiento a las variables económicas de carácter interno y externo. Todo con el objetivo de maximizar la relación riesgo/retorno de los portafolios administrados, optimizar el retorno de la relación comercial con los clientes de la Corporación y capturar las oportunidades que se detecten en los diferentes mercados en los que interviene:

- Deuda Pública Interna (en calidad de Creador de Mercado)
- Deuda Privada
- Divisas
- Instrumentos derivados moneda local
- Instrumentos derivados en moneda extranjera

Filosofía en la toma de riesgos – Para asegurarse que las actividades de tesorería se acoplen a los objetivos y estrategias de la Corporación, la Junta Directiva ejerce un permanente monitoreo del perfil de riesgo realizando seguimiento a las posiciones de tesorería, a los límites de Riesgo de Mercado, Riesgo de Crédito, Riesgo de Liquidez y Riesgo Operacional.

La filosofía de asunción de riesgos es consistente con las políticas generales de la gestión de activos y pasivos y considera aspectos como análisis económicos, análisis técnico, análisis fundamental y el efecto de cambios del entorno en el libro bancario y en el libro de tesorería.

Administración

Junta Directiva – La Junta Directiva es la instancia responsable de aprobar políticas y límites que permitan una adecuada gestión corporativa de riesgos. Define el apetito y la tolerancia al riesgo y está en la obligación de conocer los resultados obtenidos y los riesgos asumidos en Corficolombiana y sus Entidades Subsidiarias. De igual manera es la responsable de la aprobación de las políticas para las operaciones de tesorería; ésta garantiza la adecuada organización, monitoreo o seguimiento de las actividades de tesorería. Esta responsabilidad incluye la fijación de límites para la toma de riesgos en dichas actividades y adoptar las medidas organizacionales necesarias para limitar los riesgos inherentes al negocio de tesorería.

Así mismo es la junta directiva quien aprueba las políticas, estrategias y reglas de actuación que deberá seguir la entidad en el desarrollo de las actividades de tesorería, tales como aprobar operaciones de crédito en moneda legal y/o extranjera, el mercado o los mercados en los cuales se le permite actuar, los procedimientos para medir, analizar, monitorear, controlar y administrar los riesgos, así como los límites de las posiciones en riesgo de acuerdo con el tipo de riesgo, de negocio, de contraparte, de producto, o de área organizacional.

La Junta Directiva también tiene facultades de aprobar los procedimientos a seguir en caso de sobrepasar los límites o de enfrentar cambios fuertes e inesperados en el mercado. Así mismo este organismo tiene la responsabilidad de analizar y evaluar los tipos de reportes gerenciales y contables tanto internos como externos.

Comité de ALCO – Las principales funciones son las de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración de riesgo. Ejercer seguimiento al plan de gestión de riesgo que se adopte, el que incluirá procedimientos

de operación, seguimiento y control de los niveles de tolerancia al riesgo establecido. Monitorear el informe de cumplimiento de límites y autorizar excesos con base en las atribuciones otorgadas por la Junta Directiva. Implementar procedimientos de acción contingentes en caso de presentarse pérdidas en los niveles máximos permitidos y aprobar valores de variación máximas y cotas de variables para realizar sensibilidades.

Comité de cupos – La principal función es la de establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, límites y procedimientos para la administración del riesgo de crédito, así como recomendar los cupos de los clientes y contrapartes de la Tesorería. El Comité de Cupos es la primera instancia de decisión, y en este se presentan todas las solicitudes de cupos.

Comité Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento – Tiene como función principal apoyar a la Presidencia de Corficolombiana en la adecuada identificación, medición, control y monitoreo del Riesgo Corporativo. No obstante desde la visión de riesgo operacional tiene como funciones la de presentar para aprobación de la Junta Directiva y la alta gerencia las políticas y normas de gestión del riesgo operacional y realizar el seguimiento y control de las mismas. Diseñar la estrategia de gestión de riesgo operacional de la Corporación y liderar su ejecución. Establecer los procedimientos y mecanismos, aprobando las metodologías y los sistemas de una adecuada gestión y administración del riesgo operacional. Conocer y comprender los riesgos operacionales que asume la Corporación, evaluando permanente la exposición al riesgo. Participar en la evaluación de la participación en nuevos mercados y la negociación de nuevos productos. Desarrollar estrategias para la construcción de una cultura organizacional de gestión de riesgos operacional dentro de la Corporación. Evaluar los planes de contingencia y de continuidad del negocio y establecer los recursos necesarios para su oportuna ejecución.

Vicepresidencia Corporativa de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento – El Vicepresidente corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, reporta a la Presidencia y sus principales funciones, entre otras, establecer y recomendar a la Junta Directiva las políticas, objetivos, límites y procedimientos para la administración del riesgo corporativo, liderar el proceso de riesgo al interior de Corficolombiana y Entidades Subsidiarias, supervisar el desempeño e implementar modelos de riesgo en el análisis y control de riesgos corporativos y evaluar los resultados de los seguimientos e informes realizados por Auditoría y la Revisoría Fiscal.

Gerente Corporativo de riesgo – El Gerente Corporativo de Riesgo reporta a la Vicepresidencia Corporativa de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento, sus principales funciones son de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos. Así mismo, esta área es la encargada de elaborar reportes sobre el cumplimiento de las políticas y límites y de los niveles de exposición de los diferentes riesgos.

Existe un Director de Riesgo Operacional y 1 analista, que se encargan de desarrollar el Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) al interior de la Corporación y filiales financieras.

Igualmente, existe un Coordinador de Riesgo de Mercado y Liquidez y 4 analistas especializados en los distintos riesgos de la tesorería, como son riesgo de mercado, conductas, crédito y liquidez, que reportan al Gerente Corporativo de Riesgo. Es importante mencionar que el riesgo jurídico es cubierto por la Vicepresidencia Jurídica

Finalmente existe un Coordinador de Riesgo de Crédito y 1 analista, encargados de diseñar e implementar los modelos financieros para el análisis de crédito y cupos de contraparte; también son responsables de la presentación de los cupos solicitados en el Comité de Cupos.

4.1 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado de la Corporación se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesta la Corporación en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

La Alta Dirección y Junta Directiva de la Corporación, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Corporación se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia así como estructura de balance.

Con base en lo anterior se opera el siguiente esquema de límites en Corficolombiana, considerando el perfil de riesgo de la entidad

Posición portafolio – Se limita el valor nominal de la posición larga, corta y neta en títulos de deuda pública, considerando el apetito de riesgo de la Corporación así como sus características de tasa: fija o variable y de acuerdo al plazo de maduración. Igualmente se limita la posición en títulos negociables diferentes de deuda pública, considerando los mismos aspectos antes señalados y los respectivos cupos de emisor.

Posición en divisas – Se limita el valor de la posición en dólares (Corto o Largo), tanto en el “intraday” como en el “nextday”, de acuerdo al perfil de riesgo de la entidad. Igualmente se limita las posiciones en otras monedas, tales como Franco Suizo, Yen-Japonés, Libra Esterlina, Euro, Dólar Australiano, Dólar Canadiense, Real de Brasil, Peso Mexicano y Peso Chileno, considerando los mismos aspectos antes señalados.

PyG diario – Es la principal herramienta de control con que cuenta el middle office para monitorear la tesorería de la entidad. Adicionalmente es fundamental en la definición de las pérdidas máximas autorizadas por la Junta Directiva.

VaR (Valor en Riesgo) – Con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del VaR, los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica. Las metodologías utilizadas para la medición de VaR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, la Corporación cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

CVaR (Valor en riesgo condicionado) – Es un trigger para el cumplimiento del límite de VaR de la entidad, dado que es una medida de riesgo que tiene en cuenta el tamaño de las pérdidas que exceden al VaR. El CVaR está definido como el valor esperado de las pérdidas que exceden al VaR.

MAT (Management Action Trigger) – Es la máxima pérdida que la Corporación o filial está dispuesta a asumir teniendo presente además la capacidad patrimonial y de

solvencia de la entidad. El MAT limita el total de pérdidas a la suma de pérdidas causadas y potenciales (VeR) asociadas al portafolio vigente en condiciones de normalidad. El MAT es igual a la Utilidad 30 días para el portafolio más el VaR.

DV01 (Sensibilidad de 1 punto básico) – Es el cambio en el valor de mercado del portafolio de renta fija o derivado producto de un 1 punto básico en la tasa de descuento.

Cost to close deuda pública (Costo de cerrar las posiciones) – Costo potencial de cerrar las posiciones abiertas de la tesorería, incluyendo la liquidez del título en el mercado de valores.

Límites por plazos en Renta Fija para mitigar la concentración en referencias que tengan fechas de vencimiento similares.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva.

De igual forma, la Corporación utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones en los libros de Tesorería y Bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera contenidos en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria para cada una de las exposiciones en riesgo.

Igualmente, la Corporación ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que operan. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la Tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, operaciones con PyG inusual o con efecto nulo, etc.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2017 fue de \$149.610 con efecto de 13.93% puntos básicos y al 31 de diciembre de 2016 fue de \$147,471 con efecto de 14.27% puntos básicos, en la relación de solvencia individual de la Corporación. El VeR de la Corporación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2017			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés en pesos	72,152	100,237	130,735	130,735
Tasa de interés en moneda extranjera	4,522	4,996	5,653	4,522
Tasa de interés en UVR	329	1,820	4,164	329
Tasa de cambio	648	2,915	3,979	3,979
Acciones	9,986	10,003	10,143	9,928
Fondos de Inversión Colectiva	93	101	118	118
VeR Total	93,729	120,070	149,610	149,610

	31 de diciembre de 2016			
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés en pesos	106,930	148,444	210,859	114,060
Tasa de interés en moneda extranjera	4,511	5,071	5,486	4,511
Tasa de interés en UVR	11,531	19,379	27,223	14,264
Tasa de cambio	1,612	2,851	3,801	2,892
Acciones	8,944	9,157	9,733	8,944
Fondos de Inversión Colectiva	2,126	2,728	3,496	2,800
VeR Total	137,822	187,629	260,599	147,471

Finalmente y como consecuencia del comportamiento en el VeR, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los Activos Ponderados por Riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 8.33% y 11.68%, respectivamente en el Total de Activos Ponderados por Riesgo (APR).

4.2 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

La Corporación opera internacionalmente y está expuesta a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge de activos y pasivos reconocidos en inversiones en subsidiarias y filiales en el extranjero y en transacciones comerciales futuras.

Las Corporaciones Financieras en Colombia están autorizadas por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. De acuerdo con la Resolución Externa No. 3 de 2017 de la Junta Directiva del Banco de la República (JD BR) y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, la Posición Propia (PP) de los Intermediarios del Mercado Cambiario (IMC) se define como la diferencia entre todos los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera registrados, dentro y fuera de balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PP del IMC no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico, señalado

en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

Para el caso de los IMC obligados a consolidar estados financieros de acuerdo con las instrucciones de la SFC y que tengan inversiones controladas en el exterior, el promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PP del IMC no podrá exceder el equivalente en moneda extranjera al treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PP podrá ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al cinco por ciento (5%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

En cuanto a la posición propia de Contado De acuerdo con la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, la PPC de los IMC se define como la diferencia entre todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PPC del IMC no podrá superar el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR, y podrá ser negativo sin que exceda el equivalente en moneda extranjera al veinte por ciento (20%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

El límite máximo de la PPC de los IMC que actúen como contrapartes del Gobierno Nacional en desarrollo de las operaciones de manejo de deuda de que trata la Resolución 1255 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las normas que la adicionen o modifiquen, se incrementará en el monto de las operaciones de cobertura contratadas con el Gobierno Nacional.

Las contrapartes del Gobierno Nacional en estas operaciones podrán transferir a los IMC el monto adicional de posición propia de contado resultante del valor de las coberturas, caso en el cual se incrementará el límite de la posición propia de contado a estos últimos y se reducirá en un monto equivalente el límite de la posición propia de contado de quien cede.

El Gobierno Nacional informará al Banco de la República (BR) y a la SFC las contrapartes y los montos de las operaciones realizadas para efectos del cálculo de la PPC. Las contrapartes que decidan transferir el monto adicional de posición propia de contado resultante del valor de las coberturas, deberán informar de esa situación al Gobierno Nacional quién dará traslado de la misma al BR y a la SFC.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de: i) los derechos y obligaciones en contratos a término y de futuro denominados en moneda extranjera, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; ii) las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento mayor o igual a un día bancario, excluyendo las obligaciones de aquellas operaciones que impliquen tanto un derecho como una obligación en moneda extranjera; y iii) la exposición cambiaria asociada a las contingencias deudoras y las contingencias acreedoras adquiridas en la negociación de opciones y derivados sobre el tipo de cambio.

El promedio aritmético de tres (3) días hábiles de la PBA del IMC no podrá superar el quinientos cincuenta por ciento (550%) del patrimonio técnico, señalado en el artículo 5 de la Resolución Externa No. 9 de 2013 de la JDBR.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el

patrimonio técnico de la Corporación el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecido por la Superintendencia Financiera al cierre del mes inmediatamente anterior. Principalmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera de la Corporación son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América y en Euros.

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera (expresado en millones de pesos Colombianos) mantenidos por la Corporación a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Al 31 de diciembre de 2017				
Cuenta	Dólares americanos	Euros	Otras monedas	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	56,083	828	528	57,439
Operaciones Activas de Mercado Monetario	90,763	-	-	90,763
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	7,557	-	-	7,557
Inversiones en títulos de deuda a Valor Razonable con cambios en el ORI	156,024	-	-	156,024
Inversiones en instrumentos de patrimonio	30,966	-	-	30,966
Instrumentos derivados de negociación	2,002,476	80,895	14,525	2,097,896
Otras cuentas por cobrar	40,528	-	-	40,528
Total Activo	2,384,397	81,723	15,053	2,481,173
Pasivos				
Depósitos de clientes	32,184	-	-	32,184
Instrumentos derivados de negociación	2,123,377	80,219	14,686	2,218,282
Compromisos de transferencia en operaciones repo	192,323	-	-	192,323
Otros pasivos	696	56	-	752
Total pasivos	2,348,580	80,275	14,686	2,443,541
Posición Neta Activa (Pasivo)	35,817	1,448	367	37,632

31 de diciembre de 2016				
Cuenta	Dólares americanos	Euros	Otras monedas	Total
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	80,290	1,222	1,058	82,570
Operaciones activas de mercado monetario	91,183	-	-	91,183
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	7,649	-	-	7,649
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable con cambios en el ORI	146,093	-	-	146,093
Inversiones en instrumentos de patrimonio	33,859	-	-	33,859
Instrumentos derivados de negociación	3,409,136	103,529	5,359	3,518,024
Otras cuentas por cobrar	28,034	-	-	28,034
Total Activo	3,796,244	104,751	6,417	3,907,412
Pasivos				
Depósitos de clientes	15,813	-	-	15,813
Instrumentos derivados de negociación	3,576,340	104,478	4,020	3,684,838
Compromisos de transferencia en operaciones repo	148,717	-	-	148,717
Otros pasivos	1,770	52	-	1,822
Total pasivos	3,742,640	104,530	4,020	3,851,190
Posición Neta Activa (Pasivo)	53,604	221	2,397	56,222

La Gerencia de la Corporación ha establecido políticas que requiere manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. La Corporación cubre económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados.

La Corporación tiene varias inversiones en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros, estas inversiones se encuentran clasificadas como inversiones en subsidiarias y filiales extranjeras las cuales se valoran por el método

de participación patrimonial, según lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por obligaciones en moneda extranjera o derivados.

El efecto estimado por el aumento en una tasa del 1% con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a incremento en los activos de \$24,812 y \$39.074; en el patrimonio \$310 y \$338, respectivamente.

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Aumento en la tasa de cambio del 1%	29.8400	30.0071
Efecto en la utilidad antes de impuestos	67	224
Efecto en el patrimonio neto	310	338

4.3 Riesgo operativo

La Corporación cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado por el área de riesgo de la entidad.

Cuenta este sistema con:

- Manual de Políticas de Riesgo Operacional aprobado por la Junta Directiva donde se establecen los lineamientos bajo los cuales se desarrolla el SARO en la Corporación.
- Manuales de procedimiento que describen como se da cumplimiento a las Políticas de Riesgo Operacional.
- Estructura Organizacional: participan en el SARO, la Junta Directiva, el Representante Legal, la Gerencia de Riesgos y la Unidad de Riesgo Operacional.
- Matrices de Riesgo Operacional en las cuales se identifican los riesgos y controles, se califican, se construyen matrices de riesgo inherente y residual

por proceso y periódicamente se actualizan por cambios en los procesos o evidencia obtenida del registro de Eventos de Riesgo Operacional.

- Una base de datos conformada por el registro de Eventos de Riesgo Operacional que han ocurrido desde agosto de 2007.
- Cuentas contables en el gasto, donde se contabilizan aquellos eventos que generaron pérdida por Riesgo Operacional.
- Informes periódicos para la Alta Gerencia, el Comité Corporativo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento y la Junta Directiva.
- Capacitación anual a los funcionarios.
- Auditoria semestral a la efectividad del sistema por parte de la Contraloría y la Revisoría Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2017, se cuenta con matrices de riesgo operativo para los 23 procesos de la Corporación, en los cuales se han identificado 401 riesgos y 867 controles.

La evolución de las cifras resultantes de cada actualización del perfil de riesgo operativo de la Corporación se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Procesos	23	23
Riesgos	401	396
Controles	867	863

En el 2017 las pérdidas por riesgo operativo registradas, corresponden a dos (2) eventos de riesgo operacional tipo A que suman \$95 millones de pesos. El evento más representativo corresponde a:

Pago de intereses de mora sobre Garantía Bancaria pagada con dos días de atraso. Los intereses pagados fueron de \$94 millones de pesos.

Completan el registro, 172 eventos tipo B (sin impacto en resultados) y 83 eventos tipo C (cuasi pérdidas).

De acuerdo con la clasificación de los 257 eventos registrados a 31 de diciembre de 2017, el factor de riesgo con mayor participación fue plataforma tecnológica con 103 eventos (40%), procesos con 70 eventos (27%), recurso

humano con 59 eventos (23%), acontecimientos externos con 23 eventos (9%) e infraestructura con 2 (1%).

En cuanto a las pérdidas por riesgo operacional registradas en el 2016 corresponden a catorce (14) eventos de riesgo operacional Tipo A que suman \$ 160 millones de pesos. Las más representativas corresponden a:

- 4X1000 asumido por la entidad sobre CDT de \$25.000 millones cancelado por error y cuya instrucción del cliente era renovar. La pérdida asumida por el error cometido fue de \$100 millones.
- Consultoría pagada a IBM para el restablecimiento de energía, la cual se cayó en proceso de energización del sistema de blindobarras y fallo de la planta eléctrica. El costo de la asesoría fue de \$25 millones.
- Resultado de la visita de fiscalización de pagos a la seguridad social y parafiscales del año 2011 y 2013, la UGPP por argumentos de interpretación según Resolución RDC291 del 10 de junio de 2016, decretó a la Corporación pagar la suma de \$14 millones, como sanción por inexactitud.

Completan el registro, 171 eventos tipo B (sin impacto en resultados) y 91 eventos tipo C (cuasi pérdidas).

4.4 Riesgo tasa de interés

La Corporación tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

La siguiente tabla resume la exposición de Corficolombiana a cambios en las tasas de interés. La tabla presenta los montos acumulados de los activos y pasivos de la entidad por su valor en libros y su respectiva tasa. Se realiza un ejercicio de sensibilidad al margen sumando y restando 50 puntos básicos, con el siguiente resultado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente:

31 de diciembre de 2017					
DETALLE DE CUENTA	PROMEDIO	INGRESO GASTO POR INTERESES	TASA DE INTERES PROMEDIO	VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS (4)	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan intereses					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	301,702	78,751	52.2%	754	(754)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos	52,570	1,660	6.3%	131	(131)
Total Activos Financieros que devengan intereses	354,272	80,411	45.4%	885	(885)
Pasivos Financieros con costo Financiero					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	2,166,344	110,600	10.2%	5,415	(5,415)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDT en pesos Colombianos	469,430	37,985	16.2%	1,173	(1,173)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos	2,820,441	206,769	14.7%	7,051	(7,051)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	5,456,215	355,354	13.0%	13,639	(13,639)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	(5,101,943)	(274,943)	10.8%	(12,754)	12,754

31 de diciembre de 2016					
DETALLE DE CUENTA	PROMEDIO	INGRESO GASTO POR INTERESES	TASA DE INTERES PROMEDIO	VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS (4)	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan intereses					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	478,515	55,218	23.1%	1,196	(1,196)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos	59,552	1,465	4.9%	149	(149)
Total Activos Financieros que devengan intereses	538,067	56,683	21.1%	1,345	(1,345)
Pasivos Financieros con costo Financiero					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	2,949,184	92,441	6.3%	7,373	(7,373)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDT en pesos Colombianos	512,549	20,855	8.1%	1,281	(1,281)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos	2,632,934	121,237	9.2%	6,582	(6,582)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	6,094,667	234,533	7.7%	15,236	(15,236)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	(5,556,600)	(177,850)	6.4%	(13,891)	13,891

4.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Corporación revisa diariamente sus recursos disponibles.

La Corporación gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, la Corporación calcula semanalmente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia y de acuerdo a modelos internos.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Corporación mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que la Corporación realiza. Apoyado en estudios técnicos, se determinan las fuentes primarias y secundarias

de liquidez para diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes. Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorean la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje, si aplica, sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, la Corporación cuenta con indicadores de alerta en liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través del Comité ALCO, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez de la entidad y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados de la Corporación y los cambios en la estructura de balance.

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

DESCRIPCION	A 31 de diciembre de 2017					
	Altamente líquidos (1)	Menos de 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	Total menos a 30 días	31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	940,653	-	-	-	-	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	155,436	-	10	115	125	4,006
Inversiones negociables en títulos participativos	8,025	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	45,764	-	-	8,004	8,004	-
Otros pasivos y contingencias acreedoras	7,875	-	-	-	-	-
Subtotal	1,157,753	-	10	8,119	8,129	4,006
Vencimientos contractuales activos						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.	-	41	68	102	210	401
Vencimientos contractuales de todas las inversiones para mantener hasta el vencimiento – TES.	-	-	-	8,004	8,004	-
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	1,773,156	282,464	42,584	2,098,204	131,854
Instrumentos financieros derivados	-	3,520	3,219	4,333	11,073	5,524
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance– FIVC	-	1,776,717	285,751	55,023	2,117,491	137,779
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	1,969,265	282,752	42,785	2,295,801	118,661
Certificado de depósito a término - CDT	-	19,401	36,945	176,893	233,239	275,922
Instrumentos financieros derivados	-	2,425	2,360	3,656	8,442	6,865
Otros pasivos	7,875	-	-	-	-	-
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	7,875	1,991,092	322,057	223,334	2,537,482	401,448
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	-	54,523	62,311	116,834	233,668	189,644
Flujo Neto	(7,875)	(268,898)	(98,617)	(285,145)	(653,659)	(453,313)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	-	511,403	98,605	277,026	692,537	453,312
IRL Parcial	0%	226%	190%	308%	167%	101%
IRL Acumulado	-	646,351	547,745	270,718	465,217	11,904

A 31 de diciembre de 2017						
DESCRIPCION	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE						
Instrumentos financieros derivados	13,341	10,275	2,301	2,516	-	28,433
Subtotal	13,341	10,275	2,301	2,516	-	28,433
A COSTO AMORTIZADO						
Operaciones del mercado monetario	6,046	-	9,908	632,762	826,485	1,475,201
Depósitos de clientes	472,061	1,144,835	389,435	523,323	357,910	2,887,564
Subtotal	478,107	1,144,835	399,343	1,156,085	1,184,395	4,362,765
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	491,448	1,155,110	401,644	1,158,601	1,184,395	4,391,198

DESCRIPCION	A 31 de diciembre de 2016					
	Altamente líquidos (1)	Menos de 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	Total menos a 30 días	31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,122,163	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	47	36,992	43,542	80,581	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	275,664	69	169	816	1,054	18,539
Inversiones negociables en títulos participativos	6,917	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	48,999	-	-	7,467	7,467	10,353
Otros pasivos y contingencias acreedoras	22,093	-	-	-	-	-
Subtotal	1,475,836	116	37,161	51,825	89,102	28,892
Vencimientos contractuales activos						
Fondos interbancarios vendidos ordinarios.	-	502,516	47	114	502,677	403
Vencimientos contractuales de todas las inversiones para mantener hasta el vencimiento – TES.	-	-	-	7,467	7,467	-
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	1,909,148	184,589	53,079	2,146,815	57,433
Instrumentos financieros derivativos	-	3,177	6,489	7,745	17,411	37,141
Flujo de Ingresos con Vencimientos						
Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance– FIVC	-	2,414,841	191,125	68,405	2,674,370	94,977
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	2,283,039	184,620	53,699	2,521	66,801
Certificado de depósito a término - CDT	-	48,498	19,812	188,539	257	615,178
Instrumentos financieros derivados	-	10,199	12,131	12,780	35	26,411
Otros pasivos	22,093	-	-	-	-	-
Flujo de Egresos con Vencimientos						
Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	22,093	2,341,736	216,563	255,018	2,813	708,390
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	-	76,096	86,967	163,063	326,126	264,682
Flujo Neto	(22,093)	(2,988)	(112,405)	(349,676)	(465,072)	(878,095)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	-	604,458	112,405	349,676	784,861	878,095
IRL Parcial	0%	244%	206%	319%	188%	89%
IRL Acumulado	-	871,378	758,973	409,297	690,975	597,741

A 31 de diciembre de 2016						
DESCRIPCION	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE						
Instrumentos financieros derivados	38,254	70,937	710	8,418	-	118,319
Subtotal	38,254	70,937	710	8,418	-	118,319
A COSTO AMORTIZADO						
Operaciones del mercado monetario	2,588,717	42,123				2,630,840
Depósitos de clientes	1,414,386	774,891	581,188	119,494	336,518	3,226,477
Subtotal	4,003,103	817,014	581,188	119,494	336,518	5,857,317
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	4,041,357	887,951	581,898	127,912	336,518	5,975,636

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, la Corporación realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Corporación debe mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido de acuerdo con los siguientes porcentajes sobre el promedio diario de los depósitos en las siguientes cuentas:

Rubro	Requerido
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	11,0%
Depósitos de establecimientos oficiales	11,0%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	11,0%
Depósitos de ahorro ordinario	11,0%
Depósitos de ahorro a término	11,0%
Compromisos de recompra inversiones negociadas	11,0%
Otras cuentas diferentes a depósitos	11,0%
Certificados de depósito a término:	
Con plazo inferior a 540 días	4,5%
Con plazo igual o superior a 540 días	0,0%

La Corporación ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

4.6 Riesgo de precio

La Corporación dentro de los instrumentos de patrimonio que cotizan en bolsa (Bladex S.A., Alimentos derivados de la Caña S.A., Banco Comercial AV Villas S.A., Gas Natural S.A. ESP, Bolsa de Valores de Colombia S.A., Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., Mineros S.A.), está expuesta a la variación de los precio de dichas inversiones; al 31 de diciembre de 2017 y 2016, si los precios de estas inversiones hubieran estado un 1% por encima o por debajo, el impacto menor o mayor en el Otro Resultado Integral (ORI) de la Corporación sería de \$7,952 y \$7,209 respectivamente.

A 31 de diciembre de 2017					
Nombre de la inversión	Número de acciones	Precio de bolsa (*)	Valor de la inversión	Efecto en ORI +/- 1%	
				Favorable	Desfavorable
Bladex S.A.	2,070	80,270	166	2	(2)
Alimentos derivados de la Caña S.A.	52,000	4,423	230	2	(2)
Banco Comercial AV Villas S.A. (Acciones Ordinarias)	45,677	6,122	280	3	(3)
Banco Comercial AV Villas S.A. (Acciones Preferenciales)	20,763	5,661	118	1	(1)
Gas Natural S.A. ESP	621,866	75,904	47,202	472	(472)
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	1,221,298,743	26	31,510	315	(315)
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	327,150,500	2,015	659,209	6,592	(6,592)
Mineros S.A.	22,350,263	2,530	56,546	565	(565)
Total			795,261	7,952	(7,952)

A 31 de diciembre de 2016					
Nombre de la inversión	Número de acciones	Precio de bolsa (*)	Valor de la inversión	Efecto en ORI +/- 1%	
				Favorable	Desfavorable
Bladex S.A.	2,070	88,341	183	2	(2)
Alimentos derivados de la Caña S.A.	52,000	4,137	215	2	(2)
Banco Comercial AV Villas S.A. (Acciones Ordinarias)	45,677	6,325	289	3	(3)
Banco Comercial AV Villas S.A. (Acciones Preferenciales)	20,763	5,998	125	1	(1)
Gas Natural S.A. ESP	621,866	114,963	71,491	715	(715)
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	628,047,243	22	13,629	136	(136)
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	327,150,500	1,810	592,142	5,921	(5,921)
Mineros S.A.	22,350,263	1,920	42,913	429	(429)
Total			720,987	7,209	(7,209)

(*) Los precios de Bolsa están expresados en pesos Colombianos.

4.7 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

El riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la Entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos, o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la Entidad.

En virtud de lo anterior, y consciente de su compromiso de luchar contra las organizaciones criminales, la Corporación, en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo, Corficolombiana cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual está integrado por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, así como el conocimiento de los clientes, sus operaciones con la Corporación y los segmentos de mercado atendidos; el sistema, el cual está contenido en el Manual del SARLAFT aprobado por la Junta Directiva, también considera el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento, quien tiene la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, a fin de establecer la efectividad de los mismos y su cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Corporación.

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, Corficolombiana presenta

unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, los cuales se ajustan a las normas vigentes, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva y a las Recomendaciones de los Estándares Internacionales relacionados con el tema.

Las actividades del SARLAFT se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por la Corporación, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos como consecuencia de la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia (Cliente, Producto, Canal y Jurisdicción). De acuerdo con las mediciones realizadas durante el 2017 con base en el SARLAFT, la entidad mantiene en promedio niveles de riesgo “moderados”, los cuales son monitoreados trimestralmente. Dicha valoración estuvo afectada por algunos eventos relevantes que impactaron moderadamente la evaluación de riesgos inherentes.

La Corporación cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente y el monitoreo de señales de alerta con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la ley. El sistema también contiene modelos de segmentación de los factores de riesgo del SARLAFT (cliente, producto, canal y jurisdicción) que le permiten a la entidad identificar riesgos y detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, con el fin de impulsar y consolidar la cultura de prevención, la Corporación cuenta con un programa institucional de capacitación dirigido a los colaboradores, en el cual se transmiten conocimientos, información relevante y se imparten directrices respecto al marco

regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, y en cumplimiento de lo establecido en las normas legales, la Corporación presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), y atendió las solicitudes de información presentadas por parte de las autoridades.

La supervisión directa de los controles para prevenir estos riesgos es efectuada por el Oficial de Cumplimiento; así mismo ejercen supervisión la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento y el Revisor Fiscal. De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas del SARLAFT, los informes de los entes de control y los pronunciamientos de la Junta Directiva sobre los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la entidad mantiene una adecuada gestión del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo. Durante el 2017 se atendieron los informes presentados por la Contraloría de la Corporación y por la Revisoría Fiscal sobre el SARLAFT, con el fin de implementar las recomendaciones orientadas a la optimización del Sistema.

4.8 Sistema de atención al consumidor financiero

Para el año 2017, la Corporación dio cumplimiento a las políticas establecidas en el Manual del SAC, aplicando los procedimientos para la instrumentación de los elementos y etapas del sistema acorde a la normatividad vigente. Igualmente, contó con la infraestructura adecuada para la correcta administración y funcionamiento del SAC, brindando una atención eficaz a las peticiones formuladas por los consumidores financieros, siendo así que durante este período no se recibió ninguna queja o reclamo interpuesta directamente ante la Corporación.

Se recibieron diecinueve quejas de consumidores financieros interpuestas ante la Superintendencia Financiera de Colombia, sin embargo, no fueron procedentes por corresponder a personas que no tienen, ni han tenido, vínculos comerciales con Corficolombiana.

Según consta en los informes de la Revisoría Fiscal y la Contraloría de la Corporación, el diseño y aplicación de las políticas y procedimientos son adecuados en el marco del SAC. Las oportunidades de mejora que fueron identificadas en los citados informes fueron debidamente implementadas y/o solicitadas ante las áreas pertinentes.

Así mismo, se han adelantado actividades para la implementación de la Circular Externa 008 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, en relación al Sistema de Atención a los Consumidores Financieros en situación de discapacidad.

En cuanto a capacitación, la totalidad de los funcionarios se encuentra certificado en el módulo virtual dedicado a las Finanzas personales el módulo de capacitación estuvo dedicado a la Atención y cultura incluyente.

Adicionalmente, se hizo entrega a todos los funcionarios de la publicación desarrollada por Asobancaria: “Cultura incluyente en el sector bancario”, una cartilla que promueve acciones que ayudan a garantizar una adecuada atención al consumidor financiero en situación de discapacidad y brinda herramientas prácticas para reforzar nuestro compromiso con la construcción e igualdad de una “Banca para todos”, brindando conocimientos básicos del lenguaje incluyente, trato incluyente y tipos de discapacidad.

La entidad elaboró planes y programas de educación financiera dirigidos a los consumidores financieros a través de foros, charlas y la participación en congresos con conferencistas invitados. Dichas actividades se llevaron a cabo de manera directa y a través de acuerdos de colaboración con Asobancaria.

A través del correo electrónico, la Corporación continúa enviando a todos sus funcionarios y de manera periódica, boletines con contenidos educativos que incluyeron temas en materia de seguridad bancaria, regímenes pensionales, historial crediticio y buen manejo de las deudas.

Como miembros del comité de Educación Financiera de Aso Bancaria, la Corporación participó en la campaña Navidad Segura a través de la publicación de piezas gráficas en las carteleras digitales durante el mes de diciembre para conocimiento de todos sus colaboradores.

4.9 Riesgo antifraude y anticorrupción

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y de los lineamientos de los accionistas y la Junta Directiva, Corficolombiana cuenta con la Política Antifraude y Anticorrupción que tiene como principales objetivos asegurar en la Corporación el desarrollo de acciones coordinadas para prevenir eventos fraudulentos, promover la transparencia en la gestión de la administración, disuadir las conductas indebidas e incentivar el compromiso de sus grupos de interés contra el fraude y la corrupción. La política contiene directrices y lineamientos principalmente en relación con regalos, atenciones y gratificaciones, uso de intermediarios, contratación, donaciones, patrocinios, fusiones y adquisiciones y medidas de control interno sobre el proceso de reporte financiero; también incluye pautas sobre cuentas contables de alto riesgo, evaluación del sistema por parte de la auditoría interna y cumplimiento del marco regulatorio externo, en especial la “Ley contra Prácticas Corruptas en el Extranjero” (FCPA Foreign Corrupt Practices Act) de los Estados Unidos de América.

Durante el año 2017 y 2016 se impartieron capacitaciones en estas materias para fortalecer los conocimientos y las competencias, como mecanismo de prevención del riesgo de fraude y corrupción.

4.10 Gobierno corporativo

La Corporación Financiera Colombiana S.A., tiene incorporados principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

Junta Directiva y Alta Gerencia – La Junta Directiva y la Alta Gerencia determinan las estrategias, políticas y perfiles de riesgos de la entidad. La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y negocios que realiza la Corporación.

Este Órgano de administración aprueba los límites de otorgamiento de créditos y de exposición al riesgo de mercado, liquidez y administración del riesgo crediticio para los diferentes negocios de la Corporación. La Vicepresidencia Ejecutiva, a través de la Gerencia de Riesgo, es el área dedicada a la identificación, administración, medición, control y monitoreo de los riesgos inherentes a las operaciones de tesorería y demás negocios de la Entidad. Esta área se encarga de generar los mecanismos de control de riesgo y de informar a la Alta Gerencia y Junta Directiva sobre las exposiciones al riesgo que puede presentar la Corporación.

Políticas y división de funciones – Las políticas de gestión de riesgo son aprobadas por la Junta Directiva y están acorde con las diferentes líneas de negocio de la Corporación. Cuenta con elementos específicos por cada tipo de riesgo (crédito, mercado, liquidez y operacional) y se les hace seguimiento riguroso en su cumplimiento por parte de la Gerencia de Riesgo.

Reportes a la Junta Directiva – La Junta Directiva permanentemente está informada de las exposiciones de riesgo de los diferentes negocios realizados por la Corporación.

A la Junta Directiva mensualmente se le presenta un informe que contiene una descripción de las operaciones realizadas por la mesa de dinero, los resultados del negocio, los niveles de riesgo y el cumplimiento de los límites establecidos, si es del caso. Las operaciones con vinculados se someten a consideración de la Junta Directiva.

Los límites de posiciones máximas de portafolio, pérdidas máximas y de valor en riesgo son controlados por la Gerencia de Riesgo e informados diariamente a la Alta Gerencia de la Corporación.

Infraestructura tecnológica – La Corporación dispone de una adecuada infraestructura tecnológica que le permite soportar de manera eficiente los requerimientos transaccionales de su operación diaria.

Metodología para la medición de riesgo – La Corporación Financiera Colombiana está catalogada como una entidad financiera y por su rol de negocio en los diferentes frentes en los que se concentra (productos de mesa de dinero, banca de inversión, inversiones de renta variable, etc.), se ve expuesta a una variedad de riesgos generados por la evolución del entorno en todas sus dimensiones.

Con base en lo anterior, resulta claro que la gestión de los riesgos se ha convertido en el factor determinante para lograr uno de los principales objetivos de Corficolombiana, la obtención de una rentabilidad satisfactoria para sus accionistas, y por ello se encuentra en la definición misma de todas y cada una de las estrategias institucionales y el procedimiento de toma de decisiones sobre todos los negocios y actividades de la Corporación.

La Corporación definió que el proceso de administración del riesgo debe cumplir con las siguientes etapas:

Identificación de riesgo – Se determinan los riesgos asociados a cada uno de los productos. Se busca identificar concentraciones indebidas de riesgos e implementar nuevas tecnologías para el manejo de los mismos.

Medición de los riesgos – Se determinan los procesos de medición y manejo de los diferentes riesgos. Los sistemas de monitoreo deben funcionar en forma precisa y abarcar todos los aspectos definidos, de forma que facilite el manejo gerencial. La medición del riesgo implica la disponibilidad de recurso humano capacitado y de herramientas técnicas que faciliten la cuantificación de los riesgos inherentes a cada negocio.

Asignación de límites – Se determinan límites para cada uno de los riesgos por aparte (mercado, crédito y/o contraparte, operacional y liquidez), aun cuando están ligados entre sí. La Administración evalúa y define los límites con base en la disposición para asumir riesgos y la capacidad de la Entidad para absorber pérdidas.

Medición y control de límites – Se debe revisar permanentemente el valor de las posiciones contra los límites y reportar oportunamente a la Alta Gerencia los excesos que se presenten para tomar los correctivos del caso. Se realizan evaluaciones y mediciones con diferente periodicidad, de acuerdo con las necesidades de cada línea de negocio.

Generación de informes – Se deben presentar periódicamente, de acuerdo con lo que defina la Junta Directiva y los diferentes estamentos de riesgo. Deben contener información referente a la exposición actual de riesgo frente a los límites establecidos considerándose como elementos indispensables para la toma de decisiones.

Las metodologías existentes identifican y miden los diferentes tipos de riesgo a los que está expuesta la Corporación en su actividad y es así como operan los métodos que fueron enunciados y explicados detalladamente en estas notas a los estados financieros.

Estructura Organizacional– La Corporación ha definido a través de su Junta Directiva una estructura organizacional, la cual deberá velar por la adecuada administración de riesgos. Es así como la Vicepresidencia Ejecutiva está a cargo de la construcción de una fuerte cultura de riesgo dentro de la organización, buscando obtener siempre una visión integrada del riesgo que además cubre las filiales financieras de Corficolombiana. Esta Vicepresidencia tiene a cargo la Gerencia de Riesgo y tiene el propósito de promover, liderar y controlar la ejecución de las políticas de

riesgo aprobadas mediante el cumplimiento de la estrategia de gestión de riesgo trazada, utilizando el proceso de administración del riesgo previamente definido.

En la estructura de la Corporación, existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización de operaciones. Cada una de estas labores está asignada a diferentes áreas funcionales las que a su vez reportan a diferentes áreas de la Corporación como sigue:

Responsabilidad	Área	Reporta a:
Negociación	Vicepresidencia Tesorería	Presidencia
	Vicepresidencia Comercial	Presidencia
	Vicepresidencia Banca de Inversión	Presidencia
	Vicepresidencia Inversiones	Presidencia
Control	Gerencia Riesgo	Vicepresidencia Ejecutiva
Contabilización	Operaciones de Tesorería	Gerencia de Operaciones y Sistemas
	Gerencia de Contabilidad	Vicepresidencia Ejecutiva

(5) Estimación de valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basan en precios de mercados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante

técnicas de valoración. La Corporación utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La Corporación puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan

principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Corporación. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos propiedades de inversión ha sido determinado a través de avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado. Dicha medición es clasificada como nivel 3.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3 la evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo, la Corporación considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

En Colombia no existe un mercado donde se coticen precios de los Fondos de Inversión Colectiva.

El valor de los aportes en un fondo de inversiones colectiva se mide a través de unidades que representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo. El valor de la unidad, que representa los rendimientos que se han obtenido, se determina por el monto total de los recursos aportados más o menos los rendimientos de las inversiones que conforman el portafolio. Estos rendimientos están dados por la valoración de los activos que invierte el fondo y por tanto el nivel de jerarquía está determinado por los niveles de dichos activos.

La Corporación tiene inversiones en fondos de inversión colectiva cuyos portafolios de inversión están compuestos solamente por títulos de renta fija que son valorados por

medio de los precios publicados por Infovalmer. Por tanto, puesto que dicho activos son de Nivel 1 o Nivel 2, la Corporación ha clasificado sus inversiones en fondos de inversión colectiva como Nivel 2.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio, que no cotizan en bolsa. La Corporación tiene inversiones patrimoniales en diversas entidades con

una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, como es la Cámara de Compensación de Divisas, Cámara de Riesgo Central de Contraparte y Fiduciaria de Occidente. En general todas estas compañías no cotizan sus acciones en un mercado público de valores y, por consiguiente, la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2017 se ha realizado con la ayuda de Infovalmer, a continuación, se muestra un resumen de las diferentes técnicas utilizadas:

Enfoque	Técnica de aplicación	Cuando se utiliza
Mercado	Precio de transacción reciente	No se han presentado transacciones recientes o comparables sobre los instrumentos de patrimonio de la inversión evaluada.
	Múltiplos comparables	Cuando hay referencia de compañías que cumplan con los requerimientos básicos de los criterios de comparabilidad (entorno macroeconómico, industria, tamaño y etapa de crecimiento).
Valor Neto Ajustado de los Activos		El valor de la compañía es posible determinarlo por este método a partir del nivel de información, con el cual se cuenta al momento de la valoración. La compañía tiene activos y pasivos con un valor de mercado realizable para cualquier participante de mercado, el valor neto ajustado de sus activos se constituye se constituye una indicación de valor razonable
Ingreso	Valor presente ajustado por tasa de descuento	Bajo los supuestos de crecimiento conservadores y con un nivel de detalle básico para estimar la proyección de flujos de dividendos.

A 31 de diciembre de 2017 de acuerdo con las evaluaciones realizadas a los supuestos no se presentaron cambios significativos en los mismos.

Instrumentos de patrimonio medidos a su valor neto ajustado (VNA) de los activos

- Cámara Central de Riesgo de Contraparte de Colombia S.A

Corresponde a una técnica de valoración, que se calcula asignando el valor de mercado a los activos y restando los pasivos a valor de mercado, de acuerdo con el valor que

un participante de mercado otorgaría. Para aplicar esta técnica se partió del estado de situación financiera al 30 de noviembre de 2017. Para el cálculo de los activos y pasivos con oportunidad de ser realizables, se les asignó un factor de cálculo de 100%.

A continuación, se presenta la sensibilidad a cambios en el precio por acción a 31 de diciembre de 2017:

Variación	Impacto Favorable	Impacto desfavorable
+/-10%	1.04%	(-0.87%)

Instrumentos de patrimonio medidos a valor presente ajustado por tasa de descuento

Bajo el enfoque de valor neto de los activo, el resultado se determina a través de la asignación el valor de mercado a los activos y restando los pasivos a valor de mercado, de acuerdo con el valor que un participante de mercado otorgaría.

Las inversiones medidas utilizando está técnica de valoración son:

- Fiduciaria Occidente S.A.
- Cámara de Compensación de Divisas S.A.

Variables	Variación	Impacto Favorable	Impacto desfavorable
Ingresos (% de crecimiento de los 5 años)	+/- 1%	4.32%	-4.69%
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	+/- 10%	1.18%	-1.41%
Tasas de interés de descuento	+/- 50 PB	2.84%	-2.71%

Las valoraciones de aquellos instrumentos de patrimonio que no cotizan en bolsa y para los cuales se utilizaron técnicas de valuación son considerados en el nivel II y III de la jerarquía en la medición del valor razonable dependiendo de la importancia de parámetros de mercado tomado en dichas valoraciones.

A 31 de diciembre de 2016 de acuerdo con las evaluaciones realizadas a los supuestos no se presentaron cambios significativos en los mismos.

Instrumentos de patrimonio medidos a su valor neto ajustado de los activos

- Cámara Central de Riesgo de Contraparte de Colombia S.A

Corresponde a una técnica de valoración, que se calcula asignando el valor de mercado a los activos y restando los pasivos a valor de mercado, de acuerdo con el valor que un participante de mercado otorgaría. Para aplicar esta

técnica se partió del balance general al 31 de diciembre de 2016 y posteriormente se evaluó que activos y pasivos tenían oportunidad de ser realizables. La diferencia entre el total de activos realizables y el total de pasivos es el valor neto ajustado o valor razonable. Para el cálculo de los activos y pasivos con oportunidad de ser realizables, se les asignó un factor de cálculo de 100%.

A continuación se presenta la sensibilidad a cambios en el precio por acción.

Variación	Impacto Favorable	Impacto desfavorable
+/-10%	13.04%	(-14.13%)

Instrumentos de patrimonio medidos con flujos de caja descontados

Los flujos son proyectados para un horizonte de 5 años, el valor presente de flujo de caja libre operacional 2017 - 2021 descontado al costo del WACC más un flujo a perpetuidad después del periodo de proyección explícita. De acuerdo con el comportamiento de los flujos, se calcula

el valor terminal suponiendo un crecimiento a perpetuidad. Las inversiones medidas utilizando esta técnica de valoración son:

- Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A
- Fiduciaria Occidente S.A

Variables	Rango usado para la valoración
Ingresos (% de crecimiento de los 5 años)	-0,5% - 14,60%
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	3%
Tasas de interés de descuento	16,97%

- Deceval S.A

Variable	Variación	Impacto Favorable	Impacto desfavorable
Ingresos (% de crecimiento de los 5 años)	+/- 1%	3,01%	(-3,42%)
Gradiente de crecimiento a perpetuidad	+/- 10%	0,75%	(-1,18%)
Tasas de interés de descuento	+/- 50PB	0,25%	(-0,66%)

A continuación se presenta la sensibilidad a cambios en el precio por acción a 31 de diciembre de 2016.

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Corporación

	31 de diciembre de 2017		
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
ACTIVOS			
Activos a valor razonable con ajuste a resultados			
Instrumentos financieros derivados			
Contratos Forward	-	28,089	-
Contratos Swap	-	6,067	-
Otros derivados	-	2,435	-
Subtotal	-	36,591	-
Instrumentos de Deuda			
Con cambios en resultado	737,495	152,416	-
Con cambios en Otro Resultado Integral	1,382,995	225,655	-
Subtotal	2,120,490	378,071	-
Instrumentos de Patrimonio			
Con cambios en resultado	-	45,011	-
Con cambios en Otro Resultado Integral	659,209	136,052	33,338
Subtotal	659,209	181,063	33,338
Total activos medidos a valor razonable sobre base recurrente	2,779,699	595,725	33,338
Pasivos			
Pasivos a valor razonable con ajuste a resultados			
Instrumentos financieros derivados			
Contratos Forward	-	13,376	-
Contratos Swap	-	6,026	-
Operaciones de contado		6	
Otros derivativos	-	4,600	-
Total pasivos medidos a valor razonable sobre base recurrente	-	24,008	-

	31 de diciembre de 2016		
	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3 (1)
ACTIVOS			
Activos a valor razonable con ajuste a resultados			
Instrumentos financieros derivados			
Contratos Forward	-	82,289	-
Contratos Swap	-	8,274	-
Otros derivados	-	2,914	-
Subtotal	-	93,477	-
Instrumentos de Deuda			
Con cambios en resultado	488,287	269,114	-
Con cambios en Otro Resultado Integral	1,333,646	552,023	-
Subtotal	1,821,933	821,137	-
Instrumentos de Patrimonio			
Con cambios en resultado	-	43,623	-
Con cambios en Otro Resultado Integral	-	720,987	28,242
Subtotal	-	764,610	28,242
Total activos medidos a valor razonable sobre base recurrente	1,821,933	1,679,224	28,242
PASIVOS			
Pasivos a valor razonable con ajuste a resultados			
Instrumentos financieros derivados			
Contratos Forward	-	104,229	-
Contratos Swap	-	9,264	-
Operaciones de contado	-	175	-
Otros derivados	-	4,844	-
Total pasivos medidos a valor razonable sobre base recurrente	-	118,512	-

(1) Nivel 3	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Instrumentos de Patrimonio		
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	916	593
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	427	405
Depósito Central de Valores - Deceval S.A.	-	8,482
Fiduciaria Occidente S. A.	26,884	13,659
Subtotal	28,227	23,139
Instrumentos Financieros a variación Patrimonial con cambios Otro Resultado Integral		
Corporación Andina de Fomento	1,039	1,018
Inducarbón Ltda.	1	1
Industria Colombo Andina-Inca S.A.	73	84
Petróleos Colombianos Limited	148	149
Petróleos Nacionales S.A.	257	257
Promotora de Inversiones Ruitoque S. A. (Promisión)	696	696
Promotora la Alborada S.A.	316	316
Promotora la Enseñanza S.A.	70	70
Reforestadora de Santa Rosalía C.I. S.A.	12	12
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A. (Hotel Bogotá Royal)	100	101
Textiles el Espinal S.A.	2,399	2,399
Subtotal	5,111	5,103
Total Nivel 3	33,338	28,242

medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016 sobre bases recurrentes:

Valor razonable de los activos y pasivos no medidos a valor razonable

A continuación, se presenta comparación del valor en libros y el valor razonable de cada clase de instrumentos financieros

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor en Libros	Valor razonable	Valor en Libros	Valor razonable
Efectivo y equivalentes de efectivo	946,125	946,125	1,130,029	1,130,029
Operaciones del mercado monetario	310,653	310,653	673,748	673,748
Instrumentos de deuda				
a valor razonable con cambios en resultados	889,911	889,911	757,401	757,401
a valor razonable con cambios en otro resultado integral	1,608,650	1,608,650	1,885,669	1,885,669
a costo amortizado	50,255	50,107	54,050	53,894
Instrumentos de patrimonio				
a valor razonable con cambios en resultados	37,998	37,998	36,543	36,546
a valor razonable con cambios en otro resultado integral	828,599	825,256	749,229	751,622
instrumentos de patrimonio				
Instrumentos financieros derivados	36,591	36,591	93,477	93,477
Cuentas por cobrar	98,080	98,080	224,468	224,468
Total activos financieros	4,806,862	4,803,371	5,604,614	5,606,854
Depósitos y exigibilidades	3,330,886	3,330,886	3,226,477	3,226,477
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	2,554,925	2,554,925	3,118,249	3,118,249
derivados	24,008	24,008	118,512	118,512
Cuentas por pagar	24,907	24,907	44,351	44,351
Total pasivos financieros	5,934,726	5,934,726	6,507,589	6,507,589

que la Corporación presenta en sus estados financieros:

El valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación. Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos e hipótesis:

- Para el efectivo y equivalentes al efectivo,

operaciones monetarias activas y pasivas, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y los otros pasivos corrientes el valor razonable corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

- El valor razonable de los títulos emitidos cotizados se basa en las cotizaciones a la fecha de cierre.

- El valor razonable de los instrumentos no cotizados se estima descontando los flujos de efectivo futuros utilizando tasas actualmente disponibles para deudas cuyas condiciones, riesgo de crédito y restantes vencimientos son similares.

(6) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
En pesos colombianos		
Caja	3	3
Caja menor	3	3
Banco y otras entidades financieras a la vista*	888,683	1,047,456
Entidades bancarias o financieras	814,790	913,650
Banco de la República de Colombia	73,893	133,806
Subtotal pesos Colombianos	888,686	1,047,459
En moneda extranjera		
Caja	21	23
Caja general	21	23
Banco y otras entidades financieras a la vista*	57,418	82,547
Entidades bancarias o financieras	57,418	82,547
Subtotal moneda Extranjera	57,439	82,570
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	946,125	1,130,029

* Incluye el Encaje Legal disponible para la bisemana correspondiente para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por \$73.893 y \$133,806 respectivamente.

No existían restricciones, ni limitación sobre efectivo y equivalentes de efectivo.

(7) Posiciones activas en operaciones de mercado monetario

El siguiente es el detalle de las posiciones activas en operaciones de mercado monetario, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Saldos	Tasa efectiva anual (1)	Saldos	Tasa efectiva anual (1)
Operaciones pactadas entre 0 y 90 días				
En pesos Colombianos				
Compromisos de Transferencia de Inversiones en Operaciones Simultáneas	<u>219,890</u>	4.49%	<u>582,565</u>	6.47%
Subtotal Pesos Colombianos	219,890		582,565	
Operaciones pactadas mayor a 90 días				
Moneda Extranjera				
Fondos interbancarios vendidos ordinarios	<u>90,763</u>	2.82%	<u>91,183</u>	2.78%
Subtotal Moneda Extranjera	90,763		91,183	
Total operaciones de mercado monetario	310,653		673,748	

(1) Corresponde a la tasa promedio de las operaciones vigentes en moneda legal al corte del periodo.

Los montos anteriores no están sujetos a restricciones ni limitaciones

(8) Inversiones medidas a valor razonable

El saldo de inversiones negociables en títulos de deuda e inversiones disponibles para la venta en títulos participativos a valor razonable, comprende lo siguiente:

a) Medidas a valor razonable con cambios en resultados

Por Moneda	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados		
INSTRUMENTOS DE DEUDA		
En pesos Colombianos		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	741,431	511,730
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	-	2,049
Emitidos por emisores nacionales	60,375	126,191
Otros títulos	88,105	109,782
Total Instrumentos de deuda en pesos	889,911	749,752
En moneda Extranjera		
Otros títulos	-	7,649
Total Instrumentos de deuda en moneda extranjera	-	7,649
TOTAL INSTRUMENTOS DE DEUDA	889,911	757,401
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
En pesos Colombianos		
Fondos y Carteras Colectivas	37,998	36,543
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	37,998	36,543
TOTAL INSTRUMENTOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	927,909	793,944

Por clasificación	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Medidos a valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos de deuda con cambios en resultados		
Bonos del Gobierno Colombiano	741,431	511,730
Bonos de otras entidades del Gobierno Colombiano	-	2,049
Entidades financieras	60,375	126,191
Otros	88,105	117,431
SUBTOTAL	889,911	757,401
Otros instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados		
Fiduciaria Corficolombiana cartera colectiva	3,973	1,464
Confianza Plus Cartera Colectiva	2,486	2,173
Fiduciaria Corficolombiana Capital	1,778	4,205
Fiduciaria Bogotá 60 CCA Sumar	1,794	804
SUBTOTAL	10,031	8,646
Inversiones en derechos fiduciarios con cambios en resultados		
Fideicomiso de Administración Meléndez -3941- Alférez	22,555	22,468
Fiduciaria Bogotá Patrimonio B	37	-
Fideicomiso - Cartera 20-054P	8,073	8,200
Fideicomiso Arromasa (CFC 46.25%)	520	520
Fibratolima	3,795	3,789
SUBTOTAL	34,980	34,977
Deterioro	(7,013)	(7,080)
SUBTOTAL	37,998	36,543
TOTAL INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	927,909	793,944

b) Medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)

Por Moneda	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral		
En pesos Colombianos		
Instrumentos de deuda con cambios en otro resultado integral	1,452,626	1,739,577
Instrumentos de patrimonio	827,246	747,880
En moneda extranjera		
Instrumentos de deuda con cambios en otro resultado integral	156,023	146,092
Instrumentos de Patrimonio	1,354	1,349
Deterioro instrumentos de Patrimonio	(3,343)	(3,343)
TOTAL INSTRUMENTOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL (ORI)	2,433,906	2,631,555

Instrumentos de deuda con cambios en otro resultado integral			31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Bonos del gobierno Colombiano			1,399,648	1,709,521
Bonos de otras entidades del gobierno Colombiano			106,480	86,526
Entidades financieras			41,518	12,654
Otros			61,004	76,968
SUBTOTAL			1,608,650	1,885,669
	% de Participación	Calificación	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Alimentos derivados de la Caña S.A.	0.32%	A	230	215
Banco Comercial AV Villas S.A. (Acciones Ordinarias)	0.02%	A	280	289
Banco Comercial AV Villas S.A. (Acciones Preferenciales)	0.01%	A	118	125
Bladex S.A.	0.01%	A	166	183
Bolsa de Valores de Colombia S.A. (1)	3.36%	A	31,510	13,629
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	3.19%	A	916	593
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	1.09%	A	427	405
Deposito Central de Valores-DECEVAL S.A. (1)	3.67%	A	-	8,482
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	3.56%	A	659,209	592,142
Fiduciaria Occidente S. A.	4.44%	A	26,884	13,659
Gas Natural S.A. E.S.P.	1.68%	A	47,202	71,491
Mineros S.A.	8.54%	A	56,546	42,913
SUBTOTAL			823,488	744,126
Instrumentos financieros a variación patrimonial con cambios otro resultado integral				
Corporación Andina de Fomento	0.00%	A	1,039	1,018
Inducarbón Ltda.	0.09%	E	1	1
Industria Colombo Andina-Inca S.A.	0.67%	A	73	84
Petróleos Colombianos Limited	0.05%	E	148	149
Petróleos Nacionales S.A.	19.54%	E	257	257
Promotora de Inversiones Ruitoque S.A. (Promisión)	3.34%	B	696	696
Promotora la Alborada S.A.	1.83%	E	316	316
Promotora la Enseñanza S.A.	2.45%	E	70	70
Reforestadora de Santa Rosalía C.I. S.A.	0.00%	E	12	12
Sociedad Hotelera Cien Internacional S.A.(Hotel Bogotá Royal)	0.39%	A	100	101
Textiles el Espinal S.A.	8.56%	E	2,399	2,399
SUBTOTAL			5,111	5,103
Deterioro instrumentos de Patrimonio			(3,343)	(3,343)
TOTAL INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			2,433,906	2,631,555

(1) Con el propósito de lograr una estrategia unificada del desarrollo del mercado de capitales en el país, la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y el Depósito Centralizado de Valores de Colombia (Deceval S.A.), firmaron un acuerdo para realizar una integración corporativa mediante el intercambio de acciones de las dos entidades.

En ese sentido, el 24 de marzo de 2017, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Deceval S.A., aprobó la reforma a los estatutos y eliminar el derecho de preferencia de las acciones. Por otra parte, el 28 de marzo de 2017, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., aprobó la emisión de acciones ordinarias de la sociedad.

El 14 de diciembre de 2017, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó el cierre de la operación de integración, definiendo que por cada acción de Deceval S.A., los titulares recibirán 33.500 acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Ese mismo día, se dio instrucción a los accionistas para que llevaran a cabo el proceso de reconocimiento de compra de las acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

Análisis para el reconocimiento de los impuestos por la compra realizada.

El tratamiento tributario que se aplicó a la operación para efectos del impuesto sobre la renta y complementarios conforme a lo consignado en el contrato marco, es el establecido en el artículo 319 del ET. “Art. 319. Aportes a sociedades nacionales. El aporte en dinero o en especie a sociedades nacionales no generará ingreso gravado para éstas, ni el aporte será considerado enajenación, ni dará lugar a ingreso gravado o pérdida deducible para el aportante...”

Conforme a lo anterior, la entrega de las acciones de Deceval S.A. como aporte en especie para la adquisición de las nuevas acciones de la Bolsa de valores de Colombia S.A. no se considera una enajenación, ni da lugar a un ingreso gravado para efectos de impuesto sobre la renta.

Con relación a las nuevas inversiones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. adquiridas, no genera impuesto diferido pasivo ya que la reversión de estas diferencias temporarias correspondería a un ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional en concordancia con el artículo 36-2 del E.T.

La Corporación reconoció un ingreso por el intercambio de acciones por \$13.517, resultante de la comparación del valor neto en libros previo al intercambio de acciones en Deceval S.A. por \$1.385, el reconocimiento de las acciones adquiridas de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. a valor de mercado por \$14.902.

Las normas empleadas para realizar el análisis de la transacción anteriormente descrita fueron:

- NIIF 09 – Instrumentos financieros (versión de 2010, vigente en Colombia)
- NIC 32 – Instrumentos financieros presentación
- NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición (versión 2008, vigente a nivel internacional).
- Capítulo I – 1 de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- NIC 12 - Impuesto a las ganancias
- Artículo 319 y 36-2 del Estatuto tributario

Reclasificación de inversiones en títulos de deuda

La calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio, en las cuales la Corporación tiene activos financieros a valor razonable, corresponde al código de calificación reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emisores de Largo Plazo, Calidad de Inversión, “Grado de Inversión”.

La Corporación al 31 de diciembre de 2017 reclasificó inversiones en títulos de deuda de disponibles para la venta a negociables, por valor de mercado de \$2,789,760 las cuales se detallan a continuación:

Fecha Reclasificación	Especie	Valor Nominal	Valor Mercado	Utilidad o (Perdida)
03-ene-17	TES UVR	400	102,400	166
04-ene-17	TES TASA FIJA	165,000	201,873	-923
05-ene-17	TES TASA FIJA	340,000	361,535	607
06-ene-17	TES UVR	600	155,322	98
18-ene-17	TES UVR	250	65,067	-33
17-mar-17	TES TASA FIJA	49,500	48,385	191
21-mar-17	TES TASA FIJA	14,000	13,745	133
22-mar-17	TES TASA FIJA	11,500	11,286	104
26-abr-17	TES TASA FIJA	27,000	28,916	-17
28-abr-17	TES TASA FIJA	155,000	201,483	5,357
28-abr-17	BONO USD BANCOLOMBIA	2	6,618	202
28-abr-17	BONO USD GRUPO DE INV SURAMERICANA	2	6,579	253
04-may-17	TES TASA FIJA	50,000	50,804	38
05-may-17	TES TASA FIJA	50,000	48,071	1,590
09-may-17	TES TASA FIJA	100,000	130,376	2,791
17-may-17	BONO USD OLEODUCTO CENTRAL S.A	2	5,933	286
31-may-17	TES TASA FIJA	73,000	78,903	261
01-jun-17	TES TASA FIJA	70,000	73,970	1,580
13-jun-17	TES TASA FIJA	80,000	84,732	1,760
13-jun-17	TES TASA FIJA	50,000	65,993	1,706
14-jun-17	BONO USD GRUPO DE INV SURAMERICANA	2	6,430	229
15-jun-17	BONO USD TRANSMANTARO S.A.	2	6,110	262
11-jul-17	BONO USD TRANSMANTARO S.A.	2	6,398	245
12-jul-17	TES UVR	300	77,954	556
17-ago-17	TES TASA FIJA	95,000	108,634	203
17-ago-17	BONO USD AVAL LIMITED	3	9,295	224
17-ago-17	BONO USD SURAAM	2	6,110	139
17-ago-17	BONO USD GRUPO DE INV SURAMERICANA	1	1,639	40
17-ago-17	BONO USD SUAM FINANCE	1	1,598	28
29-ago-17	TES UVR	400	103,600	-19
13-sep-17	TES TASA FIJA	25,000	24,186	114
05-oct-17	TES TASA FIJA	25,000	26,892	146
24-oct-17	BONO USD ECOPEPETROL	3	6,638	291
23-nov-17	TES TASA FIJA	207,000	233,105	1,545
28-nov-17	TES TASA FIJA	45,000	55,723	383
29-nov-17	TES TASA FIJA	100,000	108,846	764
29-nov-17	BONO USD AVAL LIMITED	5	15,476	317
07-dic-18	TES TASA FIJA	50,000	54,603	556
18-dic-18	TES TASA FIJA	160,000	194,532	1,500
Total General			2,789,760	23,673

El efecto en el estado de resultados, en relación con tales reclasificaciones generó una utilidad por valor de \$23,673.

A 31 de diciembre de 2016 la Corporación reclasificó inversiones en títulos de deuda de disponibles para la venta a negociables, por valor de mercado de \$1,212,945 las cuales se detallan a continuación:

Fecha Reclasificación	Especie	Valor nominal	Valor mercado	Utilidad o (pérdida)
diciembre - 2016	Bono USD	5	16,932	540
diciembre - 2016	TES TASA FIJA	1,093,500	1,196,013	6,797
Total General			1,212,945	7,337

Fecha Reclasificación	Especie	Valor nominal	Valor mercado	Utilidad o (pérdida)
27-jul-16	BONO USD GRUPO DE INV SURAMERICANA	2	6,718	217
05-ago-16	BONO USD EPM	1	3,552	119
11-ago-16	TES TASA FIJA	20,000	17,924	146
16-ago-16	TES TASA FIJA	45,000	40,493	205
17-ago-16	TES TASA FIJA	10,000	8,999	51
23-ago-16	BONO USD ECOPEPETROL	2	6,662	204
24-ago-16	TES TASA FIJA	143,500	158,161	1,463
25-ago-16	TES TASA FIJA	88,500	93,299	318
26-ago-16	TES TASA FIJA	60,000	65,405	(179)
05-sep-16	TES TASA FIJA	48,000	55,019	(211)
06-sep-16	TES TASA FIJA	320,500	373,494	(708)
07-sep-16	TES TASA FIJA	125,000	138,832	236
22-sep-16	TES TASA FIJA	113,000	114,434	(481)
27-sep-16	TES TASA FIJA	60,000	62,434	2,292
29-sep-16	TES TASA FIJA	60,000	67,519	3,665
Total General			1,212,945	7,337

El efecto en el estado de resultados, en relación con tales reclasificaciones generó una utilidad por \$7,337.

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión. Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 la Corporación considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2017 no se presentan inversiones en títulos de deuda garantizando operaciones repo y a 31 de diciembre de 2016 se presentan inversiones en títulos de deuda garantizando operaciones repo por \$378,546.

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los instrumentos financieros a valor razonable por \$2,070,559 y \$2,642,296, respectivamente, han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros.

Análisis de sensibilidad por cambios de tasas de interés de activos financieros a valor razonable es revelado en la nota 4.

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con ajuste en otro resultado integral, se han designado teniendo en cuenta que son inversiones estratégicas para la Corporación y por consiguiente no se esperan vender en un futuro cercano.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se han reconocido dividendos en el estado de resultados por las siguientes inversiones en instrumentos de patrimonio:

Razón Social	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Valor Total dividendos	Monto en Efectivo	Monto en Acciones	Valor Total dividendos	Monto en Efectivo	Monto en Acciones
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	32,387	32,387	-	7,994	7,994	-
Gas Natural S.A. E.S.P.	4,633	4,633	-	4,402	4,402	-
Mineros S.A.	3,165	3,165	-	2,951	2,951	-
Fiduciaria de Occidente S.A.	1,214	245	969	805	621	184
Deceval S.A.	887	887	-	726	726	-
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	565	565	-	559	559	-
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	49	49	-	38	38	-
Banco Comercial AV. Villas S.A.	29	29	-	28	28	-
Bladex S.A.	9	7	-	10	10	-
TOTAL	42,938	41,967	969	17,513	17,329	184

(9) Medidas a costo amortizado

El saldo de activos financieros en inversiones a costo amortizado comprende lo siguiente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
INSTRUMENTOS DE DEUDA		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	50,255	54,050

La calidad crediticia, determinada por los agentes calificadores de riesgo independientes de las principales contrapartes en títulos de deuda, en los cuales la Corporación tiene activos financieros a costo amortizado, corresponde al código de calificación reportado por la Superintendencia Financiera de Colombia para emisores de Largo Plazo, Calidad de Inversión, "Grado de Inversión".

El siguiente es el resumen de los activos financieros de inversión a costo amortizado por fechas de vencimiento:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Hasta 1 mes	7,752	7,016
Más de 1 mes y no más de 3 meses	-	47,034
Más de 3 meses y no más de 1 año	42,503	-
Total	50,255	54,050

(10) Instrumentos financieros derivados

La tabla siguiente expresa los valores razonables al final del periodo de contratos forward, futuros y swaps de tasa de interés y de moneda extranjera en que se encuentra comprometida la Corporación.

Los instrumentos financieros derivados comprenden lo siguiente:

Concepto	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Monto nacional (1)	Valor razonable	Monto nacional (1)	Valor razonable
ACTIVOS				
Operaciones con derivados especulativos				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	352,482	2,508	471,641	4,249
Contratos forward de venta de moneda extranjera	1,250,660	24,977	2,086,377	78,027
Contratos forward de compra de títulos	141,500	264	30,000	13
Contratos forward de venta de títulos	410,035	340	-	-
SUBTOTAL	2,154,677	28,089	2,588,018	82,289
Contratos swap de tasa de interés	110,180	577	126,774	1,099
Contratos Swap Cross Currency	1,051,860	5,490	1,000,048	7,175
SUBTOTAL	1,162,040	6,067	1,126,822	8,274
Opciones de compra de monedas	397,575	2,435	237,239	2,914
SUBTOTAL	397,575	2,435	237,239	2,914
Total Operaciones con derivados especulativos	3,714,292	36,591	3,952,079	93,477
TOTAL ACTIVOS	3,714,292	36,591	3,952,079	93,477
PASIVOS				

Concepto	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Monto nacional (1)	Valor razonable	Monto nacional (1)	Valor razonable
Contratos forward de compra de moneda extranjera	411,487	8,028	1,335,229	56,479
Contratos forward de venta de moneda extranjera	586,715	4,488	775,059	46,245
Contratos forward de compra de títulos	178,000	167	60,000	17
Contratos forward de venta de títulos	402,100	694	507,500	1,488
SUBTOTAL	1,578,302	13,377	2,677,788	104,229
Contratos swap de tasa de interés	127,744	985	58,360	330
Contratos Swap Cross Currency	814,632	5,041	1,130,353	8,933
SUBTOTAL	942,376	6,026	1,188,713	9,263
Opciones de venta de monedas	190,485	4,600	145,495	4,844
SUBTOTAL	190,485	4,600	145,495	4,844
Operaciones de Contado	5,968	5	57,013	176
Total Operaciones con derivados especulativos	2,717,131	24,008	4,069,009	118,512
TOTAL PASIVOS	2,717,131	24,008	4,069,009	118,512
POSICIÓN NETA	997,161	12,583	(116,930)	(25,035)

(1) Monto nominal esta expresado en moneda funcional.

Los instrumentos derivados contratados por la Corporación son generalmente transados en mercados organizados. Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en instrumentos derivados activos:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Calidad crediticia		
AAA	-	4,142
AA+	-	(140)
AA	(165)	986
AA- (Internacional)	-	(757)
A+ (Internacional)	-	2,433
A (Internacional)	(5,481)	(35,830)
A- (Internacional)	(49,656)	-
BB + (Internacional)	231	-
BB (Internacional)	(769)	-
BBB (Internacional)	-	(6,561)
BBB + (Internacional)	(31,593)	1,530
BBB - (Internacional)	85,511	-
BB - (Internacional)	(5)	-
Sin Calificación	14,510	9,162
TOTAL	12,583	(25,035)

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Corporación no ha realizado operaciones con fines de cobertura.

(11) Cuentas por cobrar, neto

El siguiente es el resumen de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Intereses	235	220
Dividendos y participaciones	20,666	104,555
Comisiones	4,682	5,160
Arrendamientos	45	86
Venta de bienes y servicios	1,771	1,654
Honorarios	83	44
Cuentas de ahorro ordinarias abandonadas	97	84
Depósitos	39,284	29,728
Anticipos a contratos y proveedores	36	45
A empleados	2,761	2,733
Anticipo de Impuestos	10	7
Pago por cuenta de clientes (*)	79,018	81,364
Otras	19,960	12,728
Total de Cuentas Comerciales	168,649	238,408
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(70,568)	(13,940)
Total otras cuentas por cobrar	98,080	224,468

(*) En este rubro se reconocen obligaciones financieras a favor de la Corporación con Electricaribe, por ejecución de garantías y costos financieros asociados respaldados con contratos de contragarantía suscritos.

El siguiente es el movimiento de deterioro de cuentas por cobrar por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Saldo Inicial	(13,940)	(2,837)
Deterioro	(56,628)	(11,103)
Saldo Final	<u>(70,568)</u>	<u>(13,940)</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 incluye deterioro de las cuentas por cobrar principalmente por la ejecución de garantías que se tienen con Electricaribe por \$41,768 con calificación CC y \$6,811 con calificación BB respectivamente. Se utilizó el modelo para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para la estimación de la cuantificación de las pérdidas esperadas, se utiliza el modelo de Referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, el registro del deterioro se efectúa con base en la estimación del modelo dado el incumplimiento con una edad inferior a 569 días, a partir del mes de septiembre de 2017, se registran cuatro (4) alícuotas por \$4,909 para alcanzar el 80% de deterioro de capital en el mes de diciembre.

(12) Inversiones en subordinadas y asociadas

a) A continuación, se muestra un resumen de las inversiones en subsidiarias:

31 de diciembre de 2017						
Inversión en subsidiarias	% de Participación	Número de Acciones	Costo	Método de Participación Patrimonial	Método de Participación sobre resultados	Valor de la inversión
Banco Córdicombiana (Panamá) S.A.	100.00%	9,400,579	26,935	(219)	2,307	29,023
Gas Comprimido del Perú S.A.	91.87%	47,821,019	54,976	(36,868)	(17,370)	738
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (2)	38.95%	6,068,650	14,093	(2,876)	2,255	13,472
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100.00%	5,300,094	52,821	331	(6,233)	46,919
CFC Energy Holdings S.A.S.	100.00%	180,000	169	(11)	(43)	115
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S.	100.00%	21,758,914	352,639	(3,340)	91,060	440,359
Coviandes S.A.	0.25%	68,002	93	(180)	339	252
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A.	99.93%	53,583,915	59,011	(81,686)	94,509	71,834
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. (6)	100.00%	238,470,532	688,933	(20,468)	155,708	824,173
Fiduciaria Córdicombiana S.A.	94.50%	29,657,829	36,588	4,269	16,796	57,653
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	84.96%	4,221,878,224	141,675	85,208	48,733	275,616
Industrias Lehner S.A. en liquidación (3)	52.48%	112,844,140	25,075	-	-	25,075
Leasing Córdicombiana S.A.	94.50%	231,383,678	69,257	5,319	3,624	78,200
Mavalle S.A.	46.77%	6,537,899	7,818	(1,139)	57	6,736
Organización Pajonales S.A.	98.67%	41,558,472	122,244	(9,075)	13,134	126,303
Pizano S.A.	39.99%	2,791,482,625	56,771	22,316	(60,724)	18,363
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53%	1,515,383,414	16,409	60,963	(1,699)	75,673
Proyectos y Desarrollos Viales del Oriente S.A.S.	100.00%	1,000	1	-	(1)	-
Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. (4)	100.00%	15,534,200	155,333	-	2,854	158,187
Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S.	100.00%	5,212,000	52,111	-	608	52,719
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.60%	7,341,249,597	16,440	10,618	5,388	32,446
Proyectos de Infraestructura S.A.	88.25%	52,922,419	84,611	(115,240)	148,134	117,505
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100.00%	2,000,000	2,000	348	55	2,403
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	94.99%	86,288,271	19,676	(10,195)	11,925	21,406
Valora S.A.	100.00%	596,850,833	147,801	21,072	11,493	180,366
Promigas S.A.(1)	34.22%	388,359,392	830,728	80,909	143,017	1,054,654
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	97.30%	13,673,442	343	59,217	101,182	160,742
CFC Gas Holding S.A.S.	100.00%	20,858,597	319,792	(82,654)	76,334	313,472
Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. (5)	89.90%	-	56,766	-	-	56,766
Deterioro en inversiones de patrimonio						(25,076)
Total Inversiones en Subsidiarias			3,411,109	(13,381)	843,442	4,216,094

31 de diciembre de 2016						
Inversión en subsidiarias y filiales	% de Participac.	Número de Acciones	Costo	Método de Participación Patrimonial	Método de Participación sobre resultados	Valor de la inversión
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A.	100.00%	9,400,579	28,205	1,591	1,119	30,915
Gas Comprimido del Perú S.A.	91.87%	47,821,018	54,158	(37,057)	(15,358)	1,743
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (2)	38.95%	6,068,649	14,093	(3,043)	2,227	13,277
CFC Gas Holding S.A.S.	100.00%	20,858,597	343,214	(113,373)	61,281	291,122
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100.00%	2,215,000	21,970	(997)	(4,324)	16,649
CFC Energy Holdings S.A.S.	100.00%	180,000	169	(11)	(35)	123
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S.	100.00%	19,790,348	319,009	(15,776)	22,919	326,152
Coviandes S.A.	0.25%	68,002	93	(178)	300	215
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	99.93%	53,583,915	99,172	(121,198)	80,711	58,685
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.	100.00%	237,414,806	683,869	(15,344)	233,011	901,536
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	94.50%	29,657,829	36,588	3,356	15,637	55,581
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	84.96%	4,221,878,224	168,533	58,122	33,786	260,441
Industrias Lehner S.A. (3)	52.48%	112,844,140	25,075	-	-	25,075
Leasing Corficolombiana S.A.	94.50%	231,383,678	87,790	(12,874)	9,122	84,038
Mavalle S.A.	18.32%	1,668,528	2,918	(1,152)	(77)	1,689
Organización Pajonales S.A.	98.13%	29,387,208	86,107	(8,781)	11,114	88,440
Pizano S.A.	39.99%	2,791,482,625	56,772	21,579	(27,126)	51,225
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53%	1,515,383,414	16,409	60,854	(5,366)	71,897
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.60%	7,341,249,597	16,440	10,618	4,244	31,302
Proyectos de Infraestructura S.A.	88.25%	52,922,419	84,611	(115,026)	146,450	116,035
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100.00%	2,000,000	2,000	348	597	2,945
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	94.99%	86,288,271	19,676	(10,083)	11,125	20,718
Valora S.A.	100.00%	496,542,876	116,771	16,146	17,288	150,205
Promigas S.A. (1)	34.22%	388,359,392	868,305	(64,642)	178,713	982,376
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	97.30%	14,384,309	654	65,410	83,218	149,282
Deterioro en inversiones de patrimonio						(25,076)
Total Inversiones en Subsidiarias			3,152,601	(281,511)	860,576	3,706,590

(1) Incluye Crédito Mercantil por \$40,868.

De acuerdo con lo establecido en el decreto 2267 de 2014 en su artículo 2o “Los preparadores de información que se clasifican dentro del literal b) del parágrafo 1 del artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 2012 y sus modificatorios, salvo lo dispuesto sobre la clasificación y valoración las inversiones de la NIC 39 y la NIIF 9 contenidas en dicho anexo”.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones en subordinadas bajo Ley 222 de 1995 se miden en los estados financieros separados usando el método de participación patrimonial. Sin embargo para aquellas inversiones en controladas para las cuales no hay un tratamiento contable en dicha ley, se aplicará lo establecido en la NIC 27. En este sentido, las evaluaciones de control bajo NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, realizados para determinar si una entidad es o no controlada y por ende, si la inversión sobre esta entidad se considera una inversión en una controlada, es base para definir su clasificación en el estado financiero separado. De acuerdo con la evaluación de control bajo NIIF, Promigas S.A ESP y el Fondo de Capital Privado Corredores Capital I deben ser consolidados y por ende, medidos como inversiones controladas en el estado financiero separado de la Corporación.

No obstante, bajo la Ley 222 de 1995, las presunciones para establecer subordinación sobre una entidad, se basan en la definición exclusiva para entidades que son sociedades y no sobre entidades diferentes de propósito especial como son los fondos de capital privado los cuales bajo el ordenamiento jurídico colombiano no son considerados sociedades, en concordancia, con lo prescrito en el Código de Comercio en el capítulo referente a sociedades. La no constitución de subordinación sobre este tipo de entidades no requiere consolidación en los términos del artículo 35 del Código de Comercio. Por no ser objeto de consolidación el Fondo como tal, no se debe tener en cuenta la participación que tiene dicho Fondo en Promigas para el cómputo de determinar la participación de Corficolombiana con el propósito de determinar si existe subordinación bajo esta Ley.

Dado lo anterior, tanto la inversión en Promigas S.A ESP como en el Fondo de Capital Privado Corredores Capital no son subordinadas bajo la Ley 222 de 1995, pero sí son controladas bajo NIIF 10.

(2) El 21 de Diciembre de 2016, mediante la suscripción de un acuerdo de accionistas sobre Casa de Bolsa S.A., la Corporación Financiera Colombiana S.A, adquirió el control de dicha entidad manteniendo su participación accionaria en el 38,95% y sin transferencia de contraprestación por este hecho económico. Este cambio de control, obedece a la intención de fortalecer las sinergias operativas entre Casa de Bolsa y Corficolombiana, además de las comerciales entre la comisionista y las entidades financieras subsidiarias de la Corporación.

Debido a que el controlador anterior Banco de Bogotá S.A así como la Corporación son controlados por Grupo Aval Acciones y Valores S.A esta combinación de negocios cumple con la definición de combinaciones de negocios sobre entidades bajo control común de acuerdo con la NIIF 3 Combinaciones de Negocios. En este sentido, aunque esta transacción no está bajo el alcance de la NIIF 3 debido a la naturaleza de la misma se ha aplicado el método de adquisición para su contabilización en los Estados Financieros de la Corporación.

De acuerdo con la NIC 27 Estados Financieros Separados, cuando se adquiere el control de una entidad sin transferir contraprestación y sólo mediante un contrato, la contraprestación será medida al valor razonable a la fecha de adquisición de control. Con el fin de determinar el valor razonable de Casa de Bolsa S.A. dado que esta entidad no cotiza en bolsa y no hay transacciones recientes que sean comparables la Corporación optó por utilizar el enfoque de ingresos de la NIIF 13 medición a valor razonable para su determinación.

La Corporación antes de adquirir el control sobre Casa de Bolsa S.A venía midiendo esta inversión bajo el método de participación patrimonial dado que se tenía influencia significativa y continuará midiéndola bajo esta metodología de acuerdo con su política contable de medición para las controladas.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 27, la Corporación reconoció una ganancia por adquisición de control por \$1.822 millones de pesos, resultante de la comparación del valor razonable de la participación mantenida en dicha entidad por \$13.277 millones de pesos y su valor en libros previó a la adquisición de control por \$11,454 millones de pesos.

(3) El 08 de septiembre de 2017 la Asamblea de accionistas de Industrias Lehner S.A. declaró disuelta y en estado de liquidación la compañía.

(4) Incluye 1.200.000 acciones suscritas por pagar a Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico. S.A.S.

(5) La Corporación tiene una participación directa del 100% en Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. y en Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S adquirió en 40% de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. a través de una operación de compra a Iridium. Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. tiene el 49.9% de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., por tal motivo la Corporación tiene control indirecto en Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. del 89.90%, lo que generó un reconocimiento por crédito mercantil de \$56.766 millones.

(6) Incluye ajuste de deterioro de la Concesionaria Ruta del Sol S.A.S. por \$140.691 (El valor de la inversión CRDS pasó de \$252.474 a \$111.783 en los estados financieros de Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.)

Detalle de la información financiera de las inversiones en subsidiarias:

31 de diciembre de 2017					
Inversiones subsidiarias	% de Participación	Domicilio Principal	Activos	Pasivos	Utilidades/ (Pérdida)
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A.	100.00%	Panamá	279,035	250,012	1,176
Gas Comprimido del Perú S.A.	91.87%	Perú	67,709	66,906	(2,263)
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	38.95%	Colombia	45,081	15,172	71
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100.00%	Colombia	46,920	1	(1,909)
CFC Energy Holdings S.A.S.	100.00%	Colombia	115	1	(9)
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S.	100.00%	Colombia	442,479	2,121	68,140
Concesionaria vial de los Andes S.A.	0.25%	Colombia	346,490	245,177	15,405
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A.	99.93%	Colombia	235,260	163,373	13,808
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.	100.00%	Colombia	1,005,014	180,842	(77,304)
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	94.50%	Colombia	177,944	116,934	13,637
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	84.96%	Colombia	612,657	288,248	17,592
Industrias Lehner S.A. en liquidación	52.48%	Colombia	134	7,776	(1,104)
Leasing Corficolombiana S.A.	94.50%	Colombia	928,450	845,698	(5,818)
Mavalle S.A.	46.77%	Colombia	28,278	13,876	287
Organización Pajonales S.A	98.67%	Colombia	231,607	103,605	2,046
Pizano S.A.	39.99%	Colombia	203,226	157,299	(84,024)
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53%	Colombia	202,551	63,779	6,725
Proyectos y desarrollos viales del Oriente S.A.S.	100.00%	Colombia	1	1	(1)
Proyectos y desarrollos viales del Pacífico S.A.S.	100.00%	Colombia	166,455	20,268	2,854
Proyectos y desarrollos viales del Mar S.A.S.	100.00%	Colombia	59,461	6,743	608
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.60%	Colombia	42,719	4,366	1,352
Proyectos de Infraestructura S.A.	88.25%	Colombia	260,628	127,480	74,792
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100.00%	Colombia	3,266	863	(542)
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	94.99%	Colombia	28,158	5,622	2,074
Valora S.A.	100.00%	Colombia	214,417	34,051	(5,795)
Promigas S.A.	34.22%	Colombia	5,825,930	2,969,089	654,573
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	97.30%	Colombia	535,413	-	22,751
CFC Gas Holding S.A.S.	100.00%	Colombia	973,033	201	45,374

31 de diciembre 2016					
Inversiones subsidiarias	% de Participación	Domicilio Principal	Activos	Pasivos	Utilidades/ Pérdida
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A.	100.00%	Panamá	303,195	272,280	1,496
Gas comprimido del Perú S.A.	91.87%	Perú	68,990	67,093	(1,888)
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	38.95%	Colombia	61,269	31,861	446
CFC Gas Holding S.A.S.	100.00%	Colombia	649,784	133	25,144
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	100.00%	Colombia	16,695	46	(1,573)
CFC Energy Holdings S.A.S.	100.00%	Colombia	124	1	(6)
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S.	100.00%	Colombia	345,873	11,921	7,355
Concesionaria vial de los Andes S.A.	0.25%	Colombia	577,997	491,508	2,075
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.	99.93%	Colombia	226,084	167,354	5,263
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.	100.00%	Colombia	1,225,899	222,089	73,508
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	94.50%	Colombia	94,356	32,920	7,839
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	84.96%	Colombia	550,106	243,295	12,403
Industrias Lehner S.A. en liquidación	52.48%	Colombia	473	7,010	(520)
Leasing Corficolombiana S.A.	94.50%	Colombia	984,131	895,202	2,456
Mavalle S.A.	18.32%	Colombia	23,295	14,075	(159)
Organización Pajonales S.A.	94.54%	Colombia	197,289	108,532	533
Pizano S.A.	39.99%	Colombia	263,867	135,441	(10,961)
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	54.53%	Colombia	193,601	61,754	360
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	84.60%	Colombia	41,619	4,619	681
Proyectos de Infraestructura S.A.	88.25%	Colombia	246,195	114,884	37,276
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	100.00%	Colombia	3,747	801	(106)
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	94.99%	Colombia	29,654	7,843	760
Valora S.A.	100.00%	Colombia	170,706	17,101	5,904
Promigas S.A. E.S.P.	34.22%	Colombia	5,349,579	2,710,577	286,192
Fondo de Capital Privado Corredores I	97.30%	Colombia	355,382	-	27,404

b) A continuación, se muestra un detalle de las inversiones en Asociadas:

31 de diciembre de 2017						
Inversión en Asociadas	% de Participación	Número de Acciones	Costo	Método de Participación Patrimonial	Método de Participación sobre resultados	Valor de la inversión
Aerocali S.A.	49.99%	189,997	7,697	2,417	7,370	17,484
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	20.00%	315,420	1,785	6,300	(434)	7,651
Concesionaria Tibitoc S.A.	33.33%	9,086,933	8,925	14,254	(3,013)	20,166
Metrex S.A.	10.31%	321,782	168	746	551	1,465
Ventas y Servicios S. A.	19.90%	586,772	4,692	660	(283)	5,069
Total Inversiones en Asociadas			23,267	24,377	4,191	51,835

31 de diciembre de 2016						
Inversión en Asociadas	% de Participación	Número de Acciones	Costo	Método de Participación Patrimonial	Método de Participación sobre resultados	Valor de la inversión
Aerocali S.A.	49.99%	189,997	7,697	2,466	14,808	24,971
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	20.00%	315,420	1,785	6,245	(461)	7,569
Concesionaria Tibitoc S.A.	33.33%	9,086,933	8,925	14,254	(2,970)	20,209
Metrex S.A.	10.31%	321,782	168	751	363	1,282
Ventas y Servicios S. A.	19.90%	586,772	4,692	674	(441)	4,925
Total Inversiones en Asociadas			23,267	24,390	11,299	58,956

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en títulos participativos en subsidiarias y asociadas, no se encontraban pignoradas, ni en garantía de obligaciones financieras.

c) El siguiente es el detalle del deterioro de inversiones de patrimonio y derechos en fideicomisos:

	% Participación	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Deterioro de inversiones			
Reforestadora de Santa Rosalía C.I. S.A.	0.00%	12	12
Petróleos Colombianos Limited	0.05%	149	149
Inducarbón Ltda.	0.09%	1	1
Promotora la Alborada S.A.	1.83%	316	316
Promotora la Enseñanza S.A.	2.45%	70	70
Promotora de Inversiones Ruitoque S. A.	3.34%	139	139
Textiles el Espinal S.A.	8.56%	2,399	2,399
Petróleos Nacionales S.A.	19.54%	257	257
Industrias Lehner S.A.	52.48%	25,076	25,076
TOTAL		28,419	28,419
Deterioro en derechos en fideicomisos			
Fideicomiso Cartera 20-05P	100.00%	6,493	6,560
Fideicomiso Arromasa	46.25%	520	520
TOTAL		7,013	7,080

(13) Propiedades y equipo, neto

El siguiente es el saldo de las cuentas de activos tangibles, al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La Corporación reconoce las propiedades y equipo al costo y las propiedades de inversión al valor razonable.

Propiedades y equipo	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo anterior	23,850	21,882
Compras o adquisiciones (neto)	921	4,162
Retiros / Ventas (neto)	(119)	(2,194)
Saldo actual	24,652	23,850
Depreciación Acumulada:		
Saldo anterior	(4,697)	(3,612)
Depreciación con cargo a resultados	(1,618)	(1,374)
Retiros / Ventas	107	289
Saldo actual	(6,208)	(4,697)
Neto Activos Propiedades y equipo	18,444	19,153

El siguiente es el detalle por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

	Costo	Depreciación Acumulada	Importe en libros
Terrenos	3,038		3,038
Edificios	10,999	(659)	10,340
Equipo, muebles y enseres de oficina	1,936	(1,061)	875
Equipo de cómputo	4,181	(2,559)	1,622
Vehículos	856	(418)	438
Equipo en montaje	2,840		2,840
Balances al 31 de Diciembre de 2016	23,850	(4,697)	19,153
Terrenos	3,038		3,038
Edificios	10,999	(897)	10,102
Equipo, muebles y enseres de oficina	2,230	(1,304)	926
Equipo de cómputo	7,289	(3,535)	3,754
Vehículos	1,065	(472)	593
Equipo en montaje	31	-	31
Balances al 31 de Diciembre de 2017	24,652	(6,208)	18,444

La Corporación ha mantenido medidas necesarias para la conservación y protección de sus activos. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, existían pólizas de seguros para cubrir riesgos de sustracción, incendio, terremoto, temblor, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, daños de agua, anegación, predios, pérdida o daños a oficinas y vehículos. La Corporación cuenta con avalúos de sus propiedades no mayores a tres años, de los cuales algunos fueron realizados durante el mes de diciembre de 2016 y no existen hipotecas o reservas de dominio, sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria

(14) Propiedades de inversión, neto

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión, durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Propiedades de inversión	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo anterior	78,922	76,248
Traslado BRP y Fideicomisos	-	(780)
Ajuste Valor Razonable Propiedades de Inversión (Ingreso) (1)	2,793	3,516
Retiros/Ventas (neto)	(93)	(62)
Saldo actual	81,622	78,922
Deterioro		
Saldo anterior	47,945	47,053
Gasto Deterioro	1,546	899
Reintegro ajuste Valor Razonable (Gasto)	-	(1)
Retiros/Ventas (neto)	(74)	(6)
Saldo actual	49,417	47,945
Saldo neto Propiedades de Inversión	32,205	30,977

(1) En diciembre de 2017, la Corporación ajustó a valor razonable sus propiedades de inversión utilizando avalúos técnicos, lo cual generó un ingreso neto en el estado de resultados de \$2,792. No existen hipotecas o reservas de dominio, sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

(15) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto sobre la renta de los años terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende lo siguiente:

a. Descomposición del gasto (ingreso) de impuesto sobre la renta en el Estado de Resultados

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Impuesto de renta del período corriente	15,785	15,056
Sobretasa Renta	2,761	-
Impuesto del CREE	-	5,310
Sobretasa del CREE	-	3,540
Subtotal impuestos período corriente	18,546	23,906
Ajuste de períodos anteriores	-	(3,748)
Excesos de provisión del período	131	54
Impuestos diferidos netos del período	324	401
Subtotal impuestos diferidos	324	401
Total	19,001	20,613

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes en Colombia en relación con el impuesto de renta y complementarios aplicables durante los años 2017 y 2016 establecen, entre otras cosas, lo siguiente:

- Las tarifas de impuesto sobre la renta para los años 2017, 2018 y 2019 y siguientes, son del 40%, 37% y 33%, respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta, únicamente para los años 2017 del 6% y 2018 del 4%) Para el año 2016 la tarifa del impuesto sobre la renta y CREE fue del 40%.
- A partir del 1 de enero de 2017, la renta mínima (renta presuntiva) para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior (3% hasta el 31 de diciembre de 2016).
- Hasta el 31 de diciembre de 2016, se podían compensar las pérdidas fiscales son rentas gravables futuras sin que

existiera un límite en el tiempo, A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas liquidadas ordinarias que obtuvieron en los 12 periodos gravables siguientes.

- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.
- Las declaraciones tributarias de impuesto de renta de las sociedades quedan en firme después de dos años posteriores a su presentación, A partir del 1 de enero de 2017 el término de firmeza de las declaraciones tributarias será de tres años contados desde el vencimiento del plazo para declarar o desde la presentación extemporánea o solicitud de saldo a favor.

El siguiente es el detalle de la reconciliación de la tasa efectiva, entre el total del gasto de impuesto sobre la renta de la Corporación calculado a las tarifas tributarias

actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados del período por los años terminados en 31 de Diciembre de 2017 y 2016, respectivamente:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	236,959	329.068
Tasa de impuesto total	40%	40%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	94,783	131,627
Gastos no deducibles	55,041	25,696
Diferencia en excesos de renta presuntiva que no generaron impuesto diferido	18,594	23,599
Diferencia en pérdidas fiscales sobre las cuales no se calculó impuesto diferido	64,010	50,661
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(17,175)	(7,005)
Ingresos de método de participación no constitutivos de renta	(160,996)	(201,406)
Utilidad (pérdida) en venta o valoración de inversión no constitutivos de renta	(12,148)	1,043
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(22,706)	(698)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	-	74
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	(973)	(292)
Ajuste de períodos anteriores	-	(3,748)
Exceso (Defecto) de provisión del periodo	131	54
Otros conceptos	440	1,008
Total*	19,001	20,613

* El total corresponde al gasto de impuesto sobre la renta calculado mediante el sistema de renta presuntiva más el gasto por impuesto diferido calculado por concepto de ganancia ocasional.

c. Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el siguiente es el detalle de las pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva que no han sido utilizadas y sobre las cuales la Corporación tampoco tiene registrado impuestos diferidos activos debido a la incertidumbre existente en su recuperación.

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Pérdidas fiscales		
Sin fecha de expiración	325,247	339,815
31 de diciembre de 2029	160,026	-
Total	485,273	339,815

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Excesos de renta presuntiva expirando en :		
31 de diciembre de 2018	39,380	39,380
31 de diciembre de 2019	59,897	59,897
31 de diciembre de 2020	44,255	44,255
31 de diciembre de 2021	58,997	58,997
31 de diciembre de 2022	46,485	-
Total	249,014	202,529

d. Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Corporación no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y asociadas, como resultado de la aplicación de la excepción prevista en el párrafo 39 de la NIC 12, teniendo en cuenta que la Corporación tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y no tiene previsto su realización en el mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible, Además de la situación anterior, la compañía tributa por el sistema de renta presuntiva y se estima que en los próximos años seguirá tributando por el mismo sistema, Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ascendían a \$697,538 y \$609,870 respectivamente.

e. Movimiento de impuestos diferidos

Impuesto diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NIIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales, dan lugar a diferencias temporarias que generan impuesto diferido calculadas y registradas al 31 de diciembre de 2017 y 2016,

Año terminado en 31 de diciembre de 2017

A continuación los impuestos diferidos activo, pasivo, gasto presentados durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Saldos al 31 de diciembre de 2016
Diferencias en propiedades planta y equipo	(2,138)	324	(1,814)
Total impuesto diferido pasivo	(2,138)	324	(1,814)

Año terminado en 31 de diciembre de 2016

A continuación los impuestos diferidos activo, pasivo, gasto presentados durante el periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 y partiendo de los saldos re expresados al 31 de diciembre de 2015:

	Saldos al 31 de diciembre de 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Saldos al 31 de diciembre de 2015
Diferencias en propiedades planta y equipo	(1,814)	401	(1,413)
Total impuesto diferido pasivo	(1,814)	401	(1,413)

f. Composición Impuesto Diferido por Recuperar (liquidar).

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Pasivos por impuestos diferido		
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses	(2,138)	(1,814)
Impuesto diferido pasivo	(2,138)	(1,814)

g. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros ingresos comprensivos se detallan a continuación:

	31 de Diciembre de 2017		31 de Diciembre de 2016	
	Monto antes de impuesto	Neto	Monto antes de impuesto	Neto
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados				
Diferencia en cambio en conversión de operaciones extranjeras	(236)	(236)	(17,154)	(17,154)
Utilidad (pérdida) no realizada de inversiones disponibles para la venta	17,477	17,477	172,562	172,562
Ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio a valor razonable por patrimonio	74,144	74,144	(29,898)	(29,898)
Subtotales	91,385	91,385	125,510	125,510
Partidas que no serán reclasificadas a resultados				
Ganancias (pérdida) actuariales en planes de beneficios definidos	(239)	(239)	(149)	(149)
Subtotales	(239)	(239)	(149)	(149)
Total otros resultados integrales durante el período	91,146	91,146	125,361	125,361

h. La Corporación no registra incertidumbres por posiciones tributarias abiertas a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(16) Otros activos, netos

El siguiente es el detalle de otros activos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Otros activos, neto		
Gastos pagados por anticipado	376	392
Bienes de arte y cultura	380	380
Total	756	772

(17) Depósitos y exigibilidades

El siguiente es el detalle de depósitos y exigibilidades de clientes, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Por naturaleza		
Cuentas de ahorro	390,363	574,225
Otros fondos a la vista	32,948	16,584
Total a la vista	423,311	590,809
Total Certificados de depósito a término	2,907,575	2,635,668
Total	3,330,886	3,226,477

A continuación las tasas mínimas y máximas de captación sobre depósitos de clientes:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	En moneda legal		En moneda legal	
	Tasa mínima	Tasa máxima	Tasa mínima	Tasa máxima
Cuenta de ahorro	1.00%	5.00%	1.00%	8.35%
Certificados de depósito a término	4.18%	8.94%	5.25%	12.96%

A continuación los depósitos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Gobierno o entidades del Gobierno Colombiano	20,428	328,165
Manufactura	1,028	248
Inmobiliario	-	5
Comercio	7,268	25,041
Agrícola y ganadero	1,532	1,132
Individuos	28,143	54,473
Otros	3,272,487	2,817,413
Total	3,330,886	3,226,477

Maduración de los certificados de depósito a término

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Hasta un año	673,806	712,920
Más de un año a dos	1,189,745	1,166,234
Más de dos años a tres	367,491	206,600
Más de tres años a cuatro	143,708	40,414
Más de cuatro años	532,825	509,500
Total	2,907,575	2,635,668
Total Clientes	951	1,087

(18) Posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario obtenidas por la Corporación a corto plazo con el propósito fundamental de financiar sus operaciones:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Valor	Rendimiento Promedio	Valor	Rendimiento Promedio
Moneda legal				
Fondos interbancarios comprados ordinarios	193,807	4.73%	384,336	7.52%
Operaciones de reporto o repo	-	0.00%	370,147	7.50%
Operaciones simultáneas	2,038,588	4.67%	1,727,640	7.28%
Compromisos originados en posiciones en corto	130,207	7.09%	487,409	6.32%
Subtotal moneda legal	2,362,602		2,969,532	
Bancos del exterior				
Operaciones de reporto o repo	192,323	2.62%	148,717	2.38%
Subtotal moneda extranjera	192,323		148,717	
TOTAL	2,554,925		3,118,249	

A continuación se presenta el resumen de las tasas de interés efectivas que se causaron sobre las obligaciones financieras y operaciones de mercado monetario:

	31 de diciembre de 2017		31 de diciembre de 2016	
	Tasa		Tasa	
	mínima	máxima	mínima	máxima
En pesos colombianos				
Fondos interbancarios comprados ordinarios	4.69%	4.79%	7.50%	7.55%
Operaciones de reporto o repo	0.00%	0.00%	7.50%	7.50%
Operaciones simultáneas	3.00%	4.75%	2.06%	7.75%
Compromisos originados en posiciones en corto	7.00%	10.00%	3.50%	7.60%
En moneda extranjera				
Operaciones de reporto o repo	2.52%	2.75%	2.07%	2.88%

A continuación se presenta el resumen de los vencimientos de las posiciones pasivas del mercado monetario:

A 31 de diciembre de 2017	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Total
Banco de Comercio Exterior S.A.	-	-	5,002	5,002
Banco de la República	-	-	-	-
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario Finagro	-	-	5,502	5,502
Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Findeter	-	-	64,109	64,109
Otros	2,361,119	-	119,193	2,480,312
Total	2,361,119	-	193,806	2,554,925

A 31 de diciembre de 2016	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Total
Banco de Comercio Exterior S.A.	5,048	-	-	5,048
Banco de la República	370,147	-	-	370,147
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario Finagro	20,536	-	-	20,536
Financiera de Desarrollo Territorial S.A. Findeter	167,021	-	-	167,021
Otros	2,445,506	67,641	42,350	2,555,497
Total	3,008,258	67,641	42,350	3,118,249

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se reconocieron en el estado de resultados gastos sobre intereses de operaciones de mercado monetario por \$110.409 y \$204.381 respectivamente.

(19) Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana los diferentes empleados de la Corporación tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías de largo plazo tales como: primas de antigüedad extralegales (quinquenios), y beneficios de retiro tales como: pensiones de jubilación legales y extralegales.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Beneficios de corto plazo	6,918	4,681
Beneficios de retiro de los empleados	1,585	1,430
Beneficios de largo plazo	2,424	1,790
Total	10,927	7,901

Beneficios de retiro de los empleados:

En Colombia las pensiones de jubilación cuando se retiran los empleados después de cumplir ciertos años de edad y de servicio, son asumidas por fondos públicos o privados de pensiones con base en planes de contribución definida donde las compañías y los empleados aportan mensualmente valores definidos por la ley para tener acceso a la pensión al retiro del empleado.

Hace parte del cálculo actuarial una persona (mujer), la cual es pensionada beneficiaria de la Corporación. El cálculo actuarial se encuentra totalmente amortizado.

El siguiente es el detalle de los beneficios de retiro de los empleados y de los beneficios de largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Planes de pensiones		Otros beneficios	
	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Saldo al comienzo del periodo	1,430	1,382	1,790	1,576
Costos incurridos durante el periodo	-	-	147	142
Costos de interés	133	114	118	116
Subtotal costos	133	114	265	258
(Ganancia)/perdidas en cambio en tasas de intereses	2	-	133	125
(Ganancia)/perdidas en asunciones actuariales	237	139	473	210
Subtotal ganancias - perdidas	239	139	606	335
Pagos a los empleados	(217)	(205)	(237)	(379)
Saldo al final del periodo	1,585	1,430	2,424	1,790

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de retiro y de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Tasa de descuento	10.8%	9.0%
Tasa de inflación	5.7%	4.9%
Tasa de incremento salarial	5.7%	4.9%
Tasa de incremento de pensiones	5.7%	4.9%
Tasa de rotación de empleados	0.0%	0.0%
Total	28.0%	23.8%

(1) Se toma el promedio de la inflación objetivo del Banco de la República.

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera en Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El análisis de sensibilidad del pasivo por beneficios de retiro a los empleados de las diferentes variables financieras y actuariales es el siguiente manteniendo las demás variables constantes:

Otros Beneficios	31 de diciembre de 2017		
	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	-50pb y +50pb	2,364	2,486
Tasa de crecimiento de los salarios	-50pb y +50pb	2,511	2,340
Pensiones			
Tasa de descuento	-50pb y +50pb	1,547	1,625
Tasa de crecimiento de los salarios	-50pb y +50pb	1,631	1,541
Otros Beneficios	31 de diciembre de 2016		
	Cambio en la variable	Incremento en la variable	Disminución en la variable
Tasa de descuento	-50pb y +50pb	1,738	1,844
Tasa de crecimiento de los salarios	-50pb y +50pb	1,855	1,727
Pensiones			
Tasa de descuento	-50pb y +50pb	1,394	1,468
Tasa de crecimiento de los salarios	-50pb y +50pb	1,476	1,385

- a. “Incremento salarios”. Al aumentar la tasa de salarios en 50 puntos básicos (esto es, en 0.5%) el pasivo aumenta, pues financiar un beneficio más costoso de lo que habíamos asumido, significa tener una reserva mayor.
- b. “Tasa de descuento”. La variación en este caso es en sentido contrario, pues estamos evaluando un valor presente: Si la tasa de inversión aumenta el pasivo disminuye y viceversa.

Diferencias entre el cálculo de pensiones bajo NIIF y Norma Local Decreto 2496 de 2015

El siguiente cuadro muestra un resumen de los resultados del Plan de Pensiones de Corficolombiana:

Plan	Reserva bajo NIIF	Reserva bajo norma local
Plan de pensiones	1,794	1,585

Las diferencias se explican por las hipótesis financieras utilizadas en cada uno de los cálculos cómo lo muestra el siguiente cuadro:

Hipótesis	Bajo NIIF	Bajo normas locales
Inflación largo plazo (incremento de las pensiones)	Se establece tomando en cuenta las expectativas de largo plazo del Fondo Monetario Internacional y la inflación objetivo del Banco de la Republica. La tasa utilizada es de 3.50%. Para el primer año se utiliza una tasa de 4.50%	La tasa es equivalente al promedio de sumar tres (3) veces la inflación del año k-1, más dos (2) veces la inflación del año k-2, más una (1) vez la inflación del año k-3 de acuerdo con el Art. 1 del Dec. 2783/2001. Esta tasa se denomina Tasa DANE, para el 2017 equivale a 5.7426%.
Tasa de descuento	Se establece de acuerdo a las condiciones del mercado y según los bonos gubernamentales TES con corte a 31 de octubre de 2017, cuyas duraciones modificadas se aproximan a la duración de la obligación, la cual en promedio para los planes de pensiones fue de 5.47. Redondeando el promedio de la tasa Ask y Bid a los 25pb. más cercanos se obtiene una tasa de 6.25%	La tasa de descuento nominal se calcula considerando el interés técnico real de 4.8% definida en el Art. 1 del Decreto 2783/2001 y la tasa DANE. De esta forma la tasa nominal para 2017 es de 10.8172%

Beneficios a los empleados de largo plazo:

La Corporación otorga a sus empleados primas de antigüedad durante su vida laboral dependiendo del número de año de servicio, cada diez, quince y veinte años, etc., calculadas como días de salario (entre 30 y 90 días) cada pago.

(20) Otras provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	5,013	2,461
Recursos Humanos	1,642	1,484
Otras	2,683	2,309
Total	9,338	6,254

Contingencias Legales: La Corporación para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, no presenta provisiones sobre contingencias legales toda vez que los procesos jurídicos se encuentran clasificados por los abogados como remotos.

Incertidumbres en posiciones tributarias: La Corporación para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, no presenta provisiones por incertidumbres tributarias.

(21) Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de cuentas por pagar y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Comisiones y honorarios	133	133
Dividendos y excedentes	1,273	33,248
Proveedores, servicios por pagar y otras cuentas por pagar.	2,635	2,604
Retenciones y aportes laborales	2,418	1,252
Impuesto sobre las ventas por pagar	3,143	1,188
Prometientes compradores	97	-
Arrendamientos	531	369
Cuentas por pagar compañías vinculadas (2)	12,000	-
Otras cuentas por pagar (1)	539	3,743
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	22,769	42,537

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a la legalización de Instrumentos Financieros Derivados y Posiciones de Mercado Monetario pendientes de su cumplimiento T+1- T+2.

(2) Corresponde a la capitalización de 1.200.000 acciones suscritas por pagar a Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S.

(22) Capital suscrito y pagado

Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación:

	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2016
Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación	250,000,000	250,000,000
Número de acciones Suscritas y Pagadas	233,717,234	231,686,588
Total acciones	233,717,234	231,686,588
Capital suscrito y pagado	2,337	2,317
Prima en Colocación de Acciones	2,742,400	2,685,093

El siguiente es el detalle de las acciones suscritas y pagadas por clasificación:

Concepto	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2016
Acciones Ordinarias	219,688,071	217,694,519
Acciones Preferenciales (1)	14,029,163	13,992,069
Total Acciones emitidas	233,717,234	231,686,588
Valor nominal de la acción (en pesos)	10	10

(1) La Corporación ha evaluado las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas a los cortes presentados en este estado financiero y ha llegado a la conclusión que dichas acciones no presentan características de pasivos financieros y, por ende, se reconocen como mayor valor del patrimonio.

Reservas

	A 31 de diciembre de 2017	A 31 de diciembre de 2016
Reserva legal	41,810	41,810
Reservas ocasionales	541,394	579,845
Total	583,204	621,655

Dividendos decretados:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Utilidades del periodo inmediatamente anterior	59,034	249,421
Dividendos pagados en efectivo	-	Dividendo en efectivo de \$276 por acción sobre las 213.135.370 acciones ordinarias y las 13.699.241 acciones preferenciales suscritas y pagadas al 30 de junio de 2016. Este dividendo se comenzó a pagar en seis (6) cuotas mensuales, los días veinte (20) de cada mes a partir de octubre de 2016.
Dividendos pagados en acciones	<p>El pago de las acciones se hizo el 2 de mayo de 2017 a quien tenía derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente.</p> <p>Para tal fin se emitió un total de 1.993.552 nuevas acciones ordinarias, el valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio de cierre de las acciones ordinarias al 28 de marzo de 2017, \$28.360.</p> <p>El pago de las acciones se hizo el 2 de mayo de 2017 a quien tenía derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente.</p> <p>Para tal fin se emitió un total de 37.094 nuevas acciones preferenciales, el valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio de cierre de las acciones preferenciales al 27 de marzo de 2017, \$21.300.</p>	<p>El pago de las acciones se hizo el 10 de octubre de 2016 a quien tenía derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente.</p> <p>Para tal fin se emitió un total de 4.851.977 de nuevas acciones, 4.559.149 acciones ordinarias y 292.828 acciones preferenciales.</p> <p>El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio promedio ponderado de las acciones ordinarias negociadas en bolsa, del 19 de julio al 19 de agosto de 2016, \$38,218.</p> <p>Las fracciones resultado de la capitalización, fueron devueltas a la reserva del decreto 2336/95.</p>
Dividendos decretados en acciones, pagados en efectivo	<p>Dividendo decretado en acciones ordinarias de \$29.686, que fueron pagados en efectivo a solicitud de los accionistas que optaron por esta alternativa o guardaron silencio, sobre un total de 1.046.767 acciones ordinarias. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio de cierre de las acciones ordinarias al 28 de marzo de 2017, \$28.360.</p> <p>Dividendo decretado en acciones preferenciales de \$4.752, que fueron pagados en efectivo a solicitud de los accionistas que optaron por esta alternativa o guardaron silencio, sobre un total de 223.090 acciones preferenciales. El valor unitario de las acciones que fueron entregadas correspondieron al precio de cierre de las acciones preferenciales al 27 de marzo de 2017, \$21.300.</p>	

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Dividendos en efectivo nuevas acciones	-	Dividendo en efectivo de \$276 por acción sobre las 4.851.977 nuevas acciones emitidas (4.559.149 acciones ordinarias y 292.828 acciones preferenciales). Este dividendo se comenzó a pagar en seis (6) cuotas mensuales, los días veinte (20) de cada mes a partir de octubre de 2016.
Acciones ordinarias en circulación	217,694,519	213,135,370
Acciones preferenciales en circulación	13,992,069	13,699,241
Total acciones en circulación	231,686,588	226,834,611
Total dividendos decretados en Efectivo	34,438	140,162

(23) Manejo de Capital

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, conforme a lo señalado en el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010, antes artículo 2 del Decreto 1720 de 2001. El cumplimiento individual se verifica mensualmente y semestralmente en forma consolidada con sus subsidiarias financieras.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia a cada uno

de los rubros del activo, cuentas contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el Plan Único de Cuentas. A partir del 30 de enero de 2002, adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la relación de solvencia lograda por la Corporación fue de cuarenta y uno punto cero uno por ciento (41.01%) y cuarenta y uno punto diecinueve por ciento (41.19%), respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio técnico era de \$2,689,094 y \$2,623,618 respectivamente.

(24) Utilidad en venta de propiedades y equipo

El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de propiedades y equipo por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Utilidad		
Terrenos	-	2,151
Edificios	-	1,332
Propiedades de Inversión	72	-
Muebles y enseres	-	5
Equipo de computación	-	1
Vehículos	-	35
Total utilidades en venta	72	3,524
Pérdida		
Muebles y enseres	-	2
Vehículos	12	-
Total pérdidas en venta	12	2
Utilidad en venta de bienes (Neto)	60	3,522

(25) Gastos por intereses, neto

A continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos por intereses por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016

a) Intereses depósitos de clientes

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Depósitos de ahorro	37,985	47,098
Certificados de depósito a término hasta un año	21,557	41,318
Certificados de depósito a término más de año a dos	185,213	183,623
	244,755	272,039

b) Intereses Operaciones del mercado monetario

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Fondos interbancarios	(13,862)	(17,190)
Operaciones simultáneas	(41,969)	(95,627)
Operaciones Repo	(35,454)	(55,596)
Operaciones de transferencia temporal de valores	84	1
	(91,201)	(168,412)

(26) Comisiones y honorarios, neto

A continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Ingresos		
Garantías bancarias	467	2,184
Comisiones banca privada	4,859	4,273
Comisiones banca de inversión	13,015	11,300
Servicios de la red de oficinas	155	211
Otras	1,892	1,630
Total Ingresos	20,388	19,598
Gastos		
Honorarios	8,761	5,740
Servicios bancarios	2,110	1,786
Negocios Fiduciarios	27	33
Comisiones por ventas y servicios	4,320	4,674
Otros	-	6
Total gastos	15,218	12,239
Neto ingresos y gastos por comisiones y Honorarios	5,170	7,359

(27) Otros ingresos

A continuación se presenta un detalle de otros ingresos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Reembolsos por enfermedad laboral	121	138
Reintegro provisiones pasivas	607	1,191
Ajuste a Valor razonable propiedades de inversión	2,793	3,516
Ajuste a Valor razonable patrimonios autónomos	1,096	982
Ajuste a Valor razonable carteras colectivas	35	156
Plusvalía adquisición control Casa de Bolsa	-	1,821
Ganancia por adquisición de control (1)	56,766	-
Intercambio acciones Deceval - BVC	13,517	-
Otros Diversos	3,705	2,968
Total Otros Ingresos	78,640	10,772

(1) La Corporación tiene una participación directa del 100% en Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. y en Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S adquirió en 40% de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. a través de una operación de compra a Iridium. Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. tiene el 49.9% de Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S., por tal motivo la Corporación tiene control indirecto en Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. del 89.90%, lo que generó un reconocimiento por crédito mercantil de \$56.766 millones.

(28) Otros gastos

A continuación se presenta un detalle de otros gastos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago	-	37
Gastos legales	35	21
Adecuaciones e instalaciones	175	193
Multas, sanciones y litigios	-	14
Servicios de aseo y vigilancia	584	618
Servicios temporales	950	1,006
Publicidad y propaganda	1,100	1,205
Relaciones públicas	127	165
Servicios públicos	1,293	1,322
Gastos de viaje	347	175
Transporte	826	751
Útiles y papelería	240	189
Publicaciones y suscripciones	150	226
Donaciones	50	-
Gastos Judiciales	-	12
Portes de correo	50	43
Insumos de cafetería	85	46
Servicio conexión y transferencia	2,371	1,873
Cuota administración edificios	679	659
Contratos de digitalización - Outsourcing Operarias		
Conmutador	165	189
Alimentación eventual a empleados	228	211
Gastos BRP	532	611
Mensajería especializada	454	460
Avalúo fideicomisos (1)	201	5,835
Riesgo operativo	-	119
Otros diversos	4,564	1,011
Total Otros Gastos	15,206	16,991

(1) Incluye la actualización del avalúo a diciembre de 2016 de la propiedad reconocida en el fideicomiso de administración Melendez-3941-Alfárez.

(29) Método de participación patrimonial, neto

La Corporación reconoció en el estado de resultados por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la siguiente participación en la utilidad (pérdida) de sus subsidiarias y asociadas:

Método de Participación Patrimonial	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Promigas S.A.	222,047	210,182
CFC Gas Holding S.A.S.	68,659	64,990
Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S.	68,140	11,801
Proyectos de Infraestructura S.A.	66,005	63,168
Fondo de Capital Privado Corredores Capital I	35,207	33,326
Hoteles Estelar de Colombia S.A.	14,946	16,719
Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S. A.	13,798	15,020
Fiduciaria Corficolombiana S.A.	12,887	12,480
Aerocali S.A.	8,135	12,950
Concesionaria Tibitoc S.A.	4,374	5,383
Plantaciones Unipalma de los Llanos S.A.	3,667	2,725
Proyectos y desarrollos viales del Pacífico S.A.S.	2,854	
Organización Pajonales S.A.	2,019	7,806
Tejidos Sintéticos de Colombia S.A.	1,970	2,451
Banco Corficolombiana (Panamá) S.A	1,182	2,859
Promotora y Comercializadora Turística Santamar S.A.	1,144	1,223
Colombiana de Extrusión S.A. Extrucol	734	496
Proyectos y desarrollos viales del Mar S.A.S.	608	
Metrex S.A.	491	310
Ventas y Servicios S. A.	159	(58)
Mavalle S.A.	134	(148)
Concesionaria vial de los Andes S.A.	38	37
Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa	28	19
Proyectos y desarrollos viales del Oriente S.A.S.	(1)	
CFC Energy Holdings S.A.S.	(9)	(17)
Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S.	(542)	(381)
CFC Private Equity Holdings S.A.S.	(1,909)	(2,585)
Gas Comprimido del Perú S.A.	(2,080)	(2,726)
Leasing Corficolombiana S.A.	(5,498)	(6,231)
Valora S.A.	(5,795)	4,646
Pizano S.A.	(33,598)	(7,129)
Estudios y Proyectos del Sol S.A.S.	(77,304)	54,584
PYXIS Inversiones S.A.S.	-	(384)
Total	402,490	503,516

(30) Dividendos y participaciones

La Corporación reconoció en el estado de resultados por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los siguientes dividendos:

Dividendos	31 de diciembre	31 de diciembre
	de 2017	de 2016
Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.	32,387	7,994
Gas Natural S.A. E.S.P.	4,633	4,402
Mineros S.A.	3,165	2,951
Fiduciaria de Occidente S.A.	1,214	805
Deceval S.A.	887	726
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	565	559
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	49	38
Banco Comercial AV. Villas S.A.	29	28
Bladex S.A.	9	10
Total	42,938	17,513

(31) Análisis de segmentos de operación

La Corporación se divide en dos negocios, el negocio Financiero que une las actividades de la Tesorería y red de distribución de productos de la Gerencia Comercial (comercialización de los productos de las filiales financieras y productos de Casa de Bolsa), y el negocio de Inversiones donde está la gestión del portafolio de en títulos participativos y la Banca de Inversión (M&A's, sindicados, mercado de capitales, project finance y asesoría).

La asignación de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos a cada uno de los negocios se hace de la siguiente manera: al negocio de inversiones se asigna todo el portafolio de inversiones en títulos participativos, las cuentas por cobrar y cuentas por pagar relacionadas con dividendos, y para fondearse se le asigna todo el patrimonio y la diferencia, entre el valor de los activos y el patrimonio, se toma de los CDT's de más largo plazo, todos los demás rubros del balance son asumidos por el negocio financiero. El negocio de inversiones representa el 56.07% del total de los activos al cierre de 2017 y el 49.81 % al cierre de 2016.

En el caso del PyG los ingresos del negocio de inversiones corresponden al método de participación de utilidades, los dividendos de las empresas en las que se tiene participación menor al 20%, la valoración de inversiones y las comisiones de Banca de Inversión; como egresos se le asigna el gastos por intereses correspondientes a los CDT's que está requiriendo para fondear el total del activo asignado y los gastos administrativos directamente imputables al negocio. En el negocio financiero se reconoce el resultado neto de la tesorería (valoración de portafolio, derivados, trading, compra venta de divisas y diferencia en cambio, neto de gasto de intereses), las comisiones de la banca comercial, los ingresos de recuperaciones de activos y se le imputan todos los gastos administrativos que no fueron reconocidos en el negocio de inversiones (los cuales deben ser cubiertos en su totalidad por el negocio financiero para garantizar que los ingresos provenientes de las inversiones sean distribuidos en su totalidad a los accionistas). En el resultado, el negocio de inversiones representa el 148.93% del total de la utilidad neta de año 2017 y 118.82% del total de la utilidad neta de año 2016. Por su parte el negocio de tesorería en el último año se ha visto afectado por las condiciones de mercado, tanto en tasas de TES como la TRM en el caso del ingreso y con el

incremento de tasas de interés para el caso del egreso, de manera que el aporte del negocio financiero al resultado de la Corporación fue negativo en 48.93% en año 2017 y 18.82% para el año 2016.

Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables:

	31 de diciembre de 2017		
	Inversiones	Financiero	Total
Activos			
Instrumentos financieros a valor razonable	823,487	2,538,328	3,361,815
Instrumentos financieros a costo amortizado	-	50,255	50,255
Inversiones en compañías asociadas y subsidiarias	4,267,929	-	4,267,929
Otros Activos	27,118	1,422,496	1,449,614
Total Activos	5,118,534	4,011,079	9,129,613
Pasivos			
Depósitos de clientes	2,001,338	1,329,548	3,330,886
Otros Pasivos	13,273	2,610,838	2,624,111
Total Pasivos	2,014,611	3,940,386	5,954,997
Gastos de Capital (patrimonio)	3,103,923	70,693	3,174,616
Ingresos Externos			
Ingresos Financieros	-	78,751	78,751
Honorarios y comisiones	13,230	7,158	20,388
Otros ingresos operativos	642,447	1,619,070	2,261,517
Total ingresos	655,677	1,704,979	2,360,656
Gastos Financieros	156,606	226,043	382,649
Provisión por deterioro de activos financieros	-	58,175	58,175
Depreciaciones y amortizaciones	-	1,626	1,626
Comisiones y honorarios pagados	1,081	14,137	15,218
Gastos administrativos	45,979	41,557	87,536
Otros gastos operativos	127,407	1,451,086	1,578,493
Impuesto sobre la renta	-	19,001	19,001
Total gastos	331,073	1,811,625	2,142,698
Utilidad Neta	324,604	(106,646)	217,958

	31 de diciembre de 2016		
	Inversiones	Financiero	Total
Activos			
Instrumentos financieros a valor razonable	744,126	2,681,373	3,425,499
Instrumentos financieros a costo amortizado	-	54,050	54,050
Inversiones en compañías asociadas y subsidiarias	3,765,546	-	3,765,546
Otros Activos	186,668	1,996,708	2,183,376
Total Activos	4,696,340	4,732,131	9,428,471
Pasivos			
Depósitos de clientes	1,832,895	1,393,582	3,226,477
Otros Pasivos	33,248	3,262,030	3,295,278
Total Pasivos	1,866,143	4,655,612	6,521,755
Gastos de Capital (patrimonio)	2,830,197	76,519	2,906,716
	Inversiones	Financiero	Total
Ingresos Externos			
Ingresos Financieros	-	108,939	108,939
Honorarios y comisiones	12,614	6,984	19,598
Otros ingresos operativos	595,487	6,649,483	7,244,970
Total ingresos	608,101	6,765,406	7,373,507
Gastos Financieros	145,352	377,834	523,186
Provisión por deterioro de activos financieros	-	10,649	10,649
Depreciaciones y amortizaciones	-	2,043	2,043
Comisiones y honorarios pagados	1,312	10,928	12,240
Gastos administrativos	42,503	41,928	84,431
Otros gastos operativos	52,428	6,359,462	6,411,890
Impuesto sobre la renta	-	20,613	20,613
Total gastos	241,595	6,823,457	7,065,052
Utilidad Neta	366,506	(58,051)	308,455

(32) Partes relacionadas

De acuerdo a la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Corporación son las siguientes:

- Accionistas: se incluye los principales accionistas junto con transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Miembros de la Junta Directiva: se incluyen Los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la NIC 24.
- Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la compañía. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.
- Compañías Subsidiarias: incluye las compañías donde el grupo tiene control de acuerdo con la definición de control del código de comercio y la NIIF 10 de consolidación.
- Compañías asociadas: compañías en donde Grupo Aval tiene influencia significativa, la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, con partes relacionadas, son los siguientes:

31 de diciembre de 2017	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Asociadas	Otras relacionadas del Grupo	Total
ACTIVO						
Efectivo y sus equivalentes	482,610	-	-	790,789	-	1,273,399
Activos financieros en inversiones	42,757	-	-	4,255,480	1,713,863	6,012,100
Cuentas por Cobrar	-	952	714	44,552	39,613	85,831
Otros Activos	-	-	-	640	4,581	5,221
Total Activo	525,367	952	714	5,091,461	1,758,057	7,376,551
PASIVO						
Depósitos	-	2,175	-	243,951	3,686	249,812
Cuentas por Pagar	23	-	-	569	-	592
Otros Pasivos	-	-	-	160,809	24,847	185,656
Total Pasivo	23	2,175	-	405,329	28,533	436,060

31 de diciembre de 2016	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Asociadas	Otras relacionadas del Grupo	Total
ACTIVO						
Efectivo y sus equivalentes	604,739	-	-	864,560	-	1,469,299
Activos financieros en inversiones	51,065	-	-	3,781,268	1,589,550	5,421,883
Cuentas por Cobrar	-	1,264	769	108,026	45,438	155,497
Otros Activos	-	-	-	608	2,176	2,784
Total Activo	655,804	1,264	769	4,754,462	1,637,164	7,049,463
PASIVO						
Depósitos	153,089	2,095	-	290,839	10,958	456,981
Cuentas por pagar	17,610	10	-	15,996	224	33,840
Otros pasivos	75	-	-	154,685	202	154,962
Total Pasivo	170,774	2,105	-	461,520	11,384	645,783

Las transacciones más representativas que afectan el estado de resultados, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, con partes relacionadas, comprenden:

31 de diciembre de 2017	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Asociadas	Otras relacionadas del Grupo	Total
Ingreso por intereses	35,293	81	61	45,672	-	81,107
Gastos financieros	-	-	-	4,241	-	4,241
Ingresos por honorarios y comisiones	480	-	-	9,294	749	10,523
Gasto honorarios y comisiones	3,201	374	-	493	27	4,095
Otros Ingresos	2,113	21	9	18,937	39,393	60,473
Otros Gastos	77	3,950	5,573	6,014	1,640	17,254

31 de diciembre de 2016	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal Clave de la Gerencia	Asociadas	Otras relacionadas del Grupo	Total
Ingreso por intereses	53,030	60	33	64,776	-	117,899
Gastos financieros	-	-	-	3,342	-	3,342
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	-	7,067	-	7,067
Gasto honorarios y comisiones	235	291	-	289	24	839
Otros Ingresos	77,832	91	79	25,694	3,510	107,206
Otros Gastos	65,857	15,075	16,443	12,857	13,474	123,706

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas. Las operaciones con partes relacionadas son colocadas a tasa de mercado, no existe tasas preferenciales.

Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia incluye como personal clave a los representantes legales, miembros de la Junta Directiva, Comité de Auditoría, y la compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Salarios	7,392	8,282
Beneficios a los empleados a corto plazo	1,659	1,907
Otros beneficios a largo plazo	672	913
Total	9,723	11,102

(33) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 1866 de fecha 19 de febrero de 2018, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación.

(34) Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

1. El pasado 15 de enero de 2018, se presentó un colapso parcial del puente Chirajara, Nueva Calzada ubicado en el KM64 de la vía Bogotá – Villavicencio que se encuentra en construcción, y cuyas causas aún se desconocen y son materia de investigación. Esta infraestructura hace parte del alcance pactado en el adicional N 1 al contrato de concesión N 444 de 1994, suscrito el 22 de enero de 2010 con el INCO (hoy ANI), en el que Concesionaria Vial de los Andes S.A. (“Coviandes”) es la sociedad adjudicataria del contrato y por ende, es el concesionario. Constructora

de Infraestructura S.A.S. (“Coninval”) mediante el contrato 444-12310 del 5 de noviembre del 2010, es el contratista constructor de la obra, de la cual, la construcción del puente hace parte. A su vez, Coninval adelantaba la construcción del puente Chirajara a través de un contrato de diseño y construcción con el subcontratista Gisaico S.A.

Corficolombiana S.A. es titular directa e indirecta (a través de Estudios, Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S.) del 59,77% en la concesionaria. Además, Estudios Proyectos del Sol S.A.S (“Episol”), sociedad 100% de propiedad de la Corporación, es titular del 60,00% del capital accionario de Coninval.

Coviandes contrató los servicios de MODJESKI & MASTERS, reconocido consultor americano experto en estudios forenses de puentes atirantados, para determinar las causas del evento. Una vez se conozcan los resultados de la investigación se podrán determinar las implicaciones y costos relacionados con el incidente.

2. Admisión proceso de liquidación Pizano S.A

Una vez evaluados los resultados de Pizano S.A. al 31 de diciembre de 2017, los accionistas de la sociedad en asamblea celebrada el día 29 de enero de 2018, decidieron autorizar a la administración para solicitar ante la Superintendencia de Sociedades la admisión a un proceso de liquidación judicial en los términos de la Ley 1116 de 2006; la anterior determinación se adoptó con el fin de proteger el activo de la sociedad, evitando su deterioro, y de esta forma propender al pago de los pasivos existentes.

Efectuada la solicitud por parte del representante legal, la Superintendencia de Sociedades en auto notificado el día 14 de febrero de 2018 admitió la sociedad a un proceso de liquidación judicial.



Proyecto Distribución Utilidades

**CORPORACIÓN FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES
DICIEMBRE DE 2017**

<p>Utilidad antes de impuestos Menos: provisión de impuestos Utilidad del ejercicio después de impuestos: Liberar reserva futuros repartos utilidades Método de Participación Patrimonial: Liberar reserva Ocasional: Utilidad a disposición de la Asamblea :</p>		<p>\$ 236.958.696.067 \$ 19.000.941.009 \$ 217.957.755.058 \$ 205.000.000.000 \$ 336.394.486.420 \$ 759.352.241.478</p>
<p>Reserva futuros repartos utilidades Método de Participación Patrimonial Reservas Ocasionales</p> <p>Un dividendo en acciones a razón de \$824.55 por cada acción sobre las 14.029.163 acciones preferenciales en circulación al 31 de diciembre de 2017. El pago de las acciones se hará el día 3 de mayo de 2018 a quien tenga derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. El valor unitario de las acciones que serán entregadas corresponderá al precio de cierre (1) de la acción preferencial del día inmediatamente anterior a la Asamblea, de los cuales \$10 serán contabilizados en la cuenta de capital y el restante en la cuenta de reserva legal por prima en colocación de acciones. Fecha en la que se determinará el número de acciones a emitir así como el factor de conversión.</p>	<p>427.174.506.497 210.765.953.129</p>	
<p>Un dividendo en acciones a razón de \$500 por cada acción sobre las 219.688.071 acciones ordinarias en circulación al 31 de diciembre de 2017. El pago de las acciones se hará el día 3 de mayo de 2018 a quien tenga derecho a ello al tiempo de hacerse exigible el pago de conformidad con la regulación vigente. El valor unitario de las acciones que serán entregadas corresponderá al precio de cierre (1) de la acción ordinaria del día inmediatamente anterior a la Asamblea, de los cuales \$10 serán contabilizados en la cuenta de capital y el restante en la cuenta de reserva legal por prima en colocación de acciones. Fecha en la que se determinará el número de acciones a emitir así como el factor de conversión.</p> <p>SUMAS IGUALES</p>	<p>\$ 11.567.746.352</p>	<p>\$ 759.352.241.478</p>
<p>(1) El precio de cierre se tomó del reporte diario de la Bolsa de Valores de Colombia</p>		
<p>NOTA: Conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 222 de 1995, el pago del dividendo en acciones requiere de la aceptación expresa del accionista, la que se entenderá dada respecto de la totalidad de las acciones de que sea titular. Por tanto, el accionista que opte por esta alternativa, tendrá que así manifestarlo mediante comunicación escrita que deberá ser entregada en la carrera 13 # 26-45 piso 8 de la ciudad de Bogotá, Secretaría General de la entidad, a más tardar el 9 de abril de 2018, hasta las 5:00 pm, junto con el RUT y la manifestación de tener o no la calidad de declarante de renta. Si el accionista guarda silencio se le pagará el dividendo en efectivo el mismo día que se haga la entrega de las acciones.</p>		
<p>Los accionistas que opten por el pago de dividendo en acciones, deben tener en cuenta que las fracciones se pagarán en efectivo con cargo a las reservas ocasionales. La porción de acciones preferenciales u ordinarias requeridas para pagar el dividendo de aquellos accionistas que hubieren manifestado su intención de recibir el pago del dividendo en acciones preferenciales u ordinarias, será liberada por la Junta Directiva de la Corporación, a más tardar el 26 de abril de 2018, las cuales serán tomadas de las acciones en reserva.</p>		
<p>Cuando los accionistas que acepten el pago en acciones requieran autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para poder incrementar su participación en el capital suscrito y pagado de la Corporación, la entrega de las acciones estará condicionada a la presentación de dicha autorización, la cual deberá ser gestionada por cada accionista de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.</p>		



Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS

1. Indicadores de Calidad del Activo

Teniendo en cuenta la estructura de negocio actual de la Corporación, que no tiene operación de intermediación, los indicadores analizados en este conjunto están relacionados básicamente con los bienes recibidos en pago y el disponible, para diciembre de 2017 los activos improductivos sobre el total de activos fue de 9.55%, disminuyendo frente al cierre del año anterior, el principal impacto lo genera el rubro del disponible que se comporta de acuerdo a las oportunidades de mercado de obtener rentabilidad en las cuentas de ahorro.

2. Indicador de Solvencia

El nivel exigido por la Superfinanciera establece como mínimo el Patrimonio Técnico de los intermediarios financieros debe corresponder al 9% del valor de los activos ponderados por su nivel de riesgo. En el caso de la Corporación cumple con los límites establecidos registrando al cierre del año 2017 un indicador de solvencia de 41.01%.

3. Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia

En el año 2017 los negocios de la Corporación continuaron mostrando resultados operacionales positivos, fundamentalmente en el portafolio de renta variable, permitiendo mantener indicadores de rentabilidad.

La rentabilidad del activo fue de 2.5%, disminuyendo frente al cierre de 2017, esta misma situación se observa en la rentabilidad del patrimonio que al cierre de 2017 fue de 7.02%, menor a la registrada al cierre del 2016, estas variaciones están impactadas por los efectos negativos de provisiones (no recurrentes) que la Corporación debió registrar en el año (Electricaribe y Ruta del Sol).

El margen financiero en el cierre de diciembre de 2017 fue de 4.56%, mejorando frente a 2016, la evolución de las tasas en 2017 fue favorable para el negocio de tesorería.

En cuanto al indicador que relaciona los gastos administrativos frente a los activos promedio se ubicó en 1.14% al cierre de 2017, la corporación continúa con su política de control de gastos que le permite mantener estable este indicador.

4. Medidas de crecimiento anual

En el comparativo anual (diciembre 2017 Vs diciembre 2016), el rubro de inversiones presentó un incremento 5.17%, donde el portafolio de renta variable fue mayor en 12.9%, principalmente por el MPU, el comportamiento de las acciones que cotizan en bolsa y capitalizaciones, por su parte el portafolio de renta fija disminuyó en 5.5%, resultado de disminución de las posiciones de acuerdo con las oportunidades de mercado.

Los depósitos presentaron un aumento en el año de 2.74%, donde los CDT's aumentaron en un 10.32% y las cuentas de ahorro disminuyeron en un 32.02%, acorde con el comportamiento de los activos.

En el mismo período, el patrimonio presentó un crecimiento de 9.22%, el mayor impacto está relacionado con la cuenta de otro resultado integral (ORI), que incluye las ganancias o pérdidas no realizadas en inversiones disponibles para la venta, donde el comportamiento del mercado de renta fija generó el mayor efecto, y el superávit por método de participación patrimonial.

Calificaciones

En el mes de septiembre de 2017 la Corporación Financiera Colombiana recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo, calificación otorgada por la firma BRC

Standard & Poor's. La calificación Triple A es el nivel máximo de calificación para deuda de largo plazo, lo que significa que la calidad crediticia de la entidad es muy alta y que los factores de riesgo son casi inexistentes. Adicionalmente para deuda a corto plazo la Corporación recibió la calificación de BRC1+.

En el mes julio de 2017 la Corporación Financiera Colombiana recibió la calificación AAA para su deuda a largo plazo, calificación otorgada por la firma Fitch Ratings. La calificación Triple A es el nivel máximo de calificación para deuda de largo plazo, lo que significa que la calidad crediticia de la entidad es muy alta y que los factores de riesgo son casi inexistentes. Adicionalmente para deuda a corto plazo la Corporación recibió la calificación de F1+. Por otra parte, la firma Fitch Ratings otorgó calificación internacional de riesgo a la Corporación Financiera Colombiana de BBB con perspectiva estable.

CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros
En millones de pesos

	dic-14 IFRS	jun-15 IFRS	dic-15 IFRS	jun-16 IFRS	dic-16 IFRS	dic-17 IFRS
Balance						
Total Activos	7.397.525	10.360.478	11.639.197	10.118.618	9.428.471	9.129.613
Total Cartera Neta	-	-	-	-	-	-
Total Inversiones	6.039.452	7.655.249	8.812.309	8.145.661	7.310.675	7.688.623
Total Provisiones de Cartera	-	-	-	-	-	-
Total Depósitos	1.934.416	2.389.512	3.175.573	3.037.794	3.209.892	3.297.939
Total Patrimonio	4.063.402	3.909.474	3.960.231	2.920.092	2.906.716	3.174.615
Promedios Corrido Año						
Activos	9.379.228	9.518.031	10.348.189	11.720.397	10.558.706	8.712.036
Cartera Bruta	-	-	-	-	-	-
Patrimonio	3.920.071	3.983.668	3.980.960	3.790.821	3.380.226	3.036.582
Estado de Resultados						
Ingresos Intereses	39.843	16.445	45.018	53.717	108.939	78.751
Gastos Intereses	231.010	159.526	348.748	241.980	476.513	355.355
Margen Neto de Intereses	(191.167)	(143.081)	(303.731)	(188.264)	(367.574)	(276.604)
Ingresos Netos diferentes a Intereses	772.874	501.783	861.266	500.444	801.452	673.850
Valoración Inversiones	207.442	18.897	3.180	72.438	111.596	371
Utilidad o Pérdida venta, Dividendos, Ganancias Realizadas	538.766	446.560	782.183	436.758	694.438	585.154
Servicios Financieros	21.718	11.205	30.628	15.569	26.330	93.686
Utilidad o Pérdida venta, Cartera	-	-	-	-	-	-
Divisas neto	109.919	54.798	168.296	(35.510)	(44.328)	2.334
Derivados Neto	(104.971)	(29.676)	(123.021)	11.188	13.416	(7.695)
Otros	-	-	-	-	-	-
Margen Financiero Bruto	581.706	358.702	557.536	312.180	433.878	397.247
Gastos administrativos	(78.388)	(37.326)	(79.449)	(44.645)	(94.237)	(99.205)
Margen operacional antes de provisiones y dep. y amort.	503.319	321.376	478.087	267.535	339.640	298.042
Provisiones netas	2.518	(2)	4.886	(4.282)	(11.094)	(58.164)
Margen Operacional antes de dep. y amort.	505.837	321.374	482.973	263.252	328.547	239.878
Depreciaciones y Amortizaciones	(1.419)	(1.880)	(3.397)	(1.582)	(3.146)	(2.980)
Otros Ingresos y Egresos No Operacionales	18.667	391	566	172	3.667	61
Impuesto de Renta	(17.795)	5.211	(5.400)	(12.421)	(20.613)	(19.001)
Utilidad o Pérdida Neta	505.290	325.096	474.743	249.421	308.455	217.958
Indicadores Calidad de Activos						
Cartera Bruta	-	-	-	-	-	-
Cartera Improductiva (CDE)	-	-	-	-	-	-
Cartera Vencida	-	-	-	-	-	-
Total Bienes recibidos en pago Brutos	27.145	26.859	121	-	0	-
Total Provisiones de Bienes recibidos en pago	(23.515)	(23.276)	-	-	-	-
Total Activos productivos x calificación	5.313.344	8.067.783	9.069.973	8.272.645	7.659.688	7.822.613
Total Pasivo con costo	3.237.349	6.037.693	7.151.995	6.819.227	6.328.141	5.852.863
Total Activos Improductivos x calificación	63.274	514.978	1.143.907	1.094.856	996.222	872.232
Cartera Bruta / Activo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera vigente / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera vencida / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera Calificada CDE / Cartera Bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones / Cartera bruta	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones / Cartera vencida	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Provisiones CDE / Cartera calificada CDE	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Activos Productivos por calif./ Pasivo con costo	164,13%	133,62%	126,82%	121,31%	121,04%	133,65%
Activos Improductivos x Cal / Activo	1,22%	5,23%	9,83%	10,82%	10,57%	9,55%
Activos Improductivos x Cal / Patrimonio	1,65%	13,26%	28,89%	37,49%	34,27%	27,48%
BRP Neto de provisión / Total Activo	0,05%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Continúa →

CORPORACION FINANCIERA COLOMBIANA S.A.
Principales Cifras Financieras e Indicadores Financieros
En millones de pesos

	dic-14 IFRS	jun-15 IFRS	dic-15 IFRS	jun-16 IFRS	dic-16 IFRS	dic-17 IFRS
Indicadores de Solvencia						
Patrimonio/Activos	54,93%	37,73%	34,02%	28,86%	30,83%	34,77%
Solvencia con VaR	27,93%	29,50%	31,09%	32,66%	41,19%	41,01%
Indicadores de Liquidez						
Cartera Neta/Activos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Cartera Neta/Depósitos	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Rentabilidad y Eficiencia						
Quebranto Patrimonial (Patrimonio/Capital Social + Capital Garantí)	1.897	1.787	1.774	1.287	1.255	1.358
ROA anualizado (Utilidad/Activo Promedio corrido año)	5,39%	6,95%	4,59%	4,30%	2,92%	2,50%
ROE anualizado (Utilidad/Patrimonio Promedio corrido año)	12,89%	16,99%	11,93%	13,59%	9,13%	7,02%
Activo Promedio/Ingreso Financiero	3,48	3,81	1,67	2,71	1,43	3,82
Activo / Patrimonio	1,82	2,65	2,94	3,47	3,24	2,88
Margen Financiero Bruto / Activo Promedio corrido año	6,20%	3,77%	5,39%	2,66%	4,11%	4,56%
Gastos Administrativos/ Margen Financiero Bruto	13,48%	10,41%	14,25%	14,30%	21,72%	24,97%
Gastos Administrativos/ Activo Promedio	0,84%	0,79%	0,77%	0,76%	0,89%	1,14%
Rendimiento promedio de las colocaciones	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gasto Interes/Activos Productivos Anualizado x calificación	4,35%	3,99%	3,85%	5,94%	6,22%	4,54%
Medidas de Crecimiento Anual						
Total Activos	-29,73%	-0,75%	57,34%	-2,33%	-18,99%	-3,17%
Total Cartera Neta	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total Inversiones	-24,28%	0,83%	45,91%	6,41%	-17,04%	5,17%
Total Provisiones de Cartera	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Total Depósitos	-24,45%	-8,40%	64,16%	27,13%	1,08%	2,74%
Total Patrimonio	-0,43%	-6,42%	-2,54%	-25,31%	-26,60%	9,22%
Calificación de L.P. (BRC Investors)	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Calificación de C.P.	BRC1+	BRC1+	BRC1+	BRC1+	BRC1+	BRC1+
Calificación de L.P. (Fitch Ratings)		AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Calificación de C.P.		F1+	F1+	F1+	F1+	F1+
Calificación de L.P. Internacional (Fitch Ratings)		BBB+	BBB+	BBB+	BBB	BBB